



Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
XI LEGISLATURA

Núm. 303

4 de julio de 2024

SUMARIO. Pág. 30848

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000002-02

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA! a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

30850

DPG/000002-03

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Fernández Santos (PODEMOS-IU-AV), a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

30865

DPG/000002-04

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Igea Arisqueta, a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

30869

DPG/000002-05

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Pascual Muñoz (XAV), a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

30874



Páginas

DPG/000002-06

Propuestas de Resolución presentadas por los Grupos Parlamentarios Popular y VOX Castilla y León a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

30879

DPG/000002-07

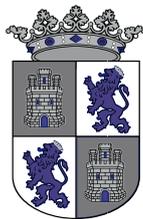
Propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

30907

DPG/000002-08

Aprobación por el Pleno de resoluciones con motivo de la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

30929



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000002-02

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA! a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 27 de junio de 2024, ha admitido a trámite las propuestas de resolución que a continuación se insertan, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara a la Comunicación de la Junta de Castilla y León, DPG/000002, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de junio de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 1

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a impulsar la aprobación de un Plan Especial de Desarrollo de la Región Leonesa, con incentivos especiales que favorezcan la reactivación industrial, la inversión y creación de empleo en las provincias de León, Salamanca y Zamora, aportando asimismo fondos destinados a la ampliación de suelo industrial y planes locales o comarcales de desarrollo en dichas provincias, con especial atención a aquellas zonas que están sufriendo una mayor despoblación en las últimas décadas".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 2

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1- Impulsar la mejora de las conexiones con Portugal por carretera, incluyendo el impulso de convenios con el Gobierno de España para construir sendos puentes internacionales en Masueco (Salamanca) y Rihonor (Zamora), que faciliten la conexión con Portugal desde Vitigudino hacia Mogadouro y desde León y Puebla de Sanabria hacia *Bragança*, impulsando la propia la Junta la construcción y mejora de las carreteras autonómicas que servirían de acceso a Portugal a través de dichos puentes internacionales.

2- Impulsar la mejora de las conexiones por carretera entre León y Asturias, iniciando los trámites para expropiar el tramo leonés de la carretera privada (antigua carretera de uso minero/industrial) entre Valdeprado y Cerredo para hacerla de titularidad autonómica, así como impulsar un estudio técnico que analice las posibilidades de construcción de la prometida y no ejecutada autovía Ponferrada-La Espina.

3- Aprobar a la mayor brevedad posible un nuevo Plan autonómico de Carreteras, que aborde las necesidades de actuación en las carreteras de la Comunidad de titularidad autonómica.

4- Instar al Gobierno de España a que impulse, en colaboración con otras instituciones que ya lo vienen haciendo, el desarrollo de la plataforma logística del Puerto Seco de Salamanca, colaborando económicamente para su desarrollo como enclave logístico.

5- Instar al Gobierno de España a que impulse la ejecución de la plataforma logística intermodal de Torneros-Grulleros (León)".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 3

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a:

1- Fomentar campañas de apoyo al sector primario, favoreciendo el pago de precios justos a nuestros ganaderos y agricultores.



2- Incluir, dentro de los datos recogidos en el Observatorio de Precios Agrícolas, la evolución de los costes de producción de los agricultores y ganaderos (en los que tienen incidencia directa la evolución del precio del pienso, gasoil, abonos minerales, productos fitosanitarios, agua, maquinaria o aperos agrícolas, mano de obra, trámites burocráticos, costes veterinarios, incidencias climáticas o electricidad, entre otros), ampliando con ello los datos que se ofrecen actualmente, que se limitan a los precios recibidos por los agricultores y ganaderos por el producto a salida de la explotación agraria.

3- Instar al Gobierno de España a que dé una solución a la problemática de la pérdida de agua desde León hacia Asturias provocada por la construcción de la Variante de Pajares.

4- Finalizar las concentraciones parcelarias y la modernización y transformación de los regadíos para poder ser competitivos y respetuosos con el medio ambiente, favoreciendo el uso racional y sostenible del agua.

5- Comprometerse a no financiar aquellas obras del proyecto 'Life Duero' cuya finalidad sea el trasvase de agua desde la provincia de Salamanca hacia la de Valladolid, posicionándose en contra de que el proyectado desvío de agua procedente del río Tormes pudiese ir más allá del término municipal de Cantalapiedra.

6- Aumentar el número de veterinarios en las provincias que integran la Comunidad Autónoma y, especialmente, en aquellas que poseen una mayor cabaña ganadera".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 4

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1- Impulsar la creación de Unidades de Ictus en centros hospitalarios de Zamora y El Bierzo.

2- Impulsar la creación de Unidades de Reproducción Asistida en los Hospitales de Salamanca y León.

3- Dotar al Hospital El Bierzo del servicio de Radioterapia.

4- Impulsar la conversión en Hospitales comarcales de los Centros de Especialidades de Astorga y Ciudad Rodrigo, así como del Hospital Virgen del Castañar de Béjar.



5- Impulsar la conversión en Centros de Especialidades de los Centros de Salud de Puebla de Sanabria, Toro, Vitigudino y Peñaranda de Bracamonte".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 5

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1- Impulsar la dotación de una línea específica de ayudas para acometer la reforma de viviendas que estén situadas en una localidad de la Comunidad que en el momento de la adquisición o rehabilitación no exceda de 1.000 habitantes, así como de aquellas que se hallen en localidades donde en los últimos 20 años se haya producido un descenso poblacional del 30 % o que posean una tasa de vejez superior al 40 %.

2- Impulsar la dotación de una línea complementaria de ayudas para acometer la reforma de viviendas por parte de contribuyentes que tengan menos de 36 años, o tengan algún menor a su cargo sin este requisito de edad, siempre que residan en localidades de menos de 1.000 habitantes, o localidades donde en los últimos 20 años se haya producido un descenso poblacional del 30 % o que posean una tasa de vejez superior al 40 %".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 6

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1- Impulsar la creación del Parque Agroalimentario del Bierzo.

2- Fomentar que las reforestaciones en la Comunidad se hagan con especies autóctonas propias de la zona en que se vayan a acometer.



3- Dotar de una mayor celeridad a los pagos por indemnizaciones a los afectados por ataques de fauna silvestre así como a los afectados por incendios forestales.

4- Crear Centros de Recuperación de Animales Silvestres en las provincias de León y Salamanca que permitan dar un mejor servicio en este ámbito al conjunto de la Región Leonesa.

5- Impulsar y financiar, parcial o totalmente, las obras que permitan el aumento de capacidad de la red de abastecimiento de Cabeza de Horno, de modo que puedan iniciarse dichas obras para tal fin a la mayor brevedad posible, analizando asimismo de forma detallada el sistema de abastecimiento de agua de la red de Cabeza de Horno para subsanar los problemas de conducción y presión que tuviese".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 7

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1- Impulsar la promoción de la etnografía propia del antiguo Reino de León, poniendo en valor la música, bailes, trajes típicos, mascaradas, pendones, artesanía tradicional y cualesquiera otros elementos etnográficos propios de las provincias de León, Salamanca y Zamora, con especial atención a los elementos tradicionales propios de cada comarca.

2- Impulsar la señalización de los monumentos y yacimientos declarados Bien de Interés Cultural (BIC) y los Conjuntos Históricos en las carreteras de titularidad autonómica, así como impulsando su protección específica en aquellos casos en que fuese necesario para evitar posibles daños o vandalismo sobre el patrimonio, instando asimismo al Gobierno central a acometer dicha señalización de BICs y Conjuntos Históricos en las carreteras de titularidad estatal situadas en León y Castilla".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 8

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1- Mejorar la dotación de ambulancias de Soporte Vital Básico en las provincias de León, Salamanca y Zamora, teniendo en cuenta la dispersión geográfica, instalando ambulancias de SVB o asegurando el servicio 24 horas de este tipo de ambulancias en Tamames, Ledesma, Miranda del Castañar, la Alta Sanabria, Babia, Muelas del Pan y Armunia.

2- Mejorar la dotación de ambulancias de Soporte Vital Avanzado, teniendo en cuenta la dispersión geográfica, instalando ambulancias SVA en Sahagún, Villablino, Toro y Alcañices.

3- Reforzar los servicios de pediatría en las diferentes zonas de salud, asegurando el servicio especialmente en aquellas zonas que vienen sufriendo carencias en este servicio de manera recurrente, como el Abadengo o Béjar.

4- Impulsar una línea de ayudas específica para la dotación de desfibriladores a municipios menores de 1.000 habitantes".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 9

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1.- Dotar del impulso necesario a la construcción de institutos en Villaquilambre, Villares de la Reina y Carbajosa de la Sagrada.

2.- Impulsar los trámites para que se impartan en el próximo curso FP y Bachillerato en los institutos de Ledesma y La Alberca y fomentar la creación de nuevos ciclos de Formación Profesional en las provincias de León, Salamanca y Zamora.

3.- Realizar las acciones necesarias que favorezcan la creación de una nueva Facultad de Medicina en la Universidad de León.

4.- Mejorar la financiación de la Universidad de Salamanca y la Universidad de León, favoreciendo asimismo una mayor internacionalización de las mismas.

5.- Impulsar una línea específica de ayudas para los ayuntamientos para acometer obras de mejora en los colegios de sus municipios".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 10

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a la puesta en valor de la riqueza lingüística de la Comunidad:

1.- Creando la normativa que regule el uso y enseñanza del leonés, así como elaborando el material didáctico necesario para el aprendizaje de las variedades propias del leonés de las zonas de León, Zamora y Salamanca donde se ha conservado su uso.

2.- Elaborando el material didáctico necesario para el aprendizaje de las variedades propias de la lengua gallega de las zonas de León y Zamora donde se ha conservado su uso.

3.- Fomentando la enseñanza del español en la Comunidad con carácter internacional, promoviendo Salamanca como epicentro de la enseñanza del español, reconociéndola oficialmente como 'Ciudad del Español'".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 11

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1- Impulsar un Plan de investigación de los yacimientos arqueológicos.

2- Promover un Plan especial de restauración de aquellos Bienes de Interés Cultural que se encuentren especialmente deteriorados, actuando subsidiariamente en el caso de que, cuando fuesen propiedad privada, no se hiciesen cargo los propietarios de ejecutar las acciones necesarias para asegurar el buen estado del bien.

3- Dotar de una línea específica de ayudas para la reforma de viviendas cuya fachada exterior esté realizada en arquitectura tradicional de la zona, favoreciendo en la mayor medida posible la conservación de la misma, o cuya fachada se encuentre protegida por su singular valor arquitectónico o patrimonial para la localidad en que se halle.



4- Promover un Plan especial para la restauración de hórreos, pallozas, chozos y palomares tradicionales".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 12

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1- Promover la difusión y reconocimiento de la historia del Reino de León, así como su papel histórico en la creación de España, instando al Gobierno de España a realizar también esta difusión y reconocimiento.

2- Impulsar la promoción del Reino de León como 'Cuna del Parlamentarismo' (reconocimiento hecho a nivel mundial por la UNESCO), poniendo en valor la relevancia de ser la primera vez documentada en la historia en que participaron con voz y voto representantes elegidos directamente por el pueblo (elegidos en este caso por los habitantes de las ciudades y villas que participaron en las Cortes leonesas de 1188: León, Salamanca, Zamora, Toro, Astorga, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Benavente, Villafranca del Bierzo, Alba de Tormes...)"

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 14

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1- Impulsar la reforma integral de los centros de salud de Cistierna y La Pola de Gordón y dotar de una mayor celeridad a la construcción de los nuevos centros de salud de El Zurguén, Prosperidad, Ponferrada I, Villalpando y Villaquilambre.



2- Impulsar la mejora de la Atención Primaria, dotando a los consultorios de Atención Primaria de los medios humanos y materiales necesarios, así como dotar a las residencias públicas de mayor inversión en medios humanos y materiales, evitando la sobrecarga de los trabajadores.

3- Evitar la supresión de plazas sanitarias en los Centros de Salud, especialmente en el medio rural, fomentando asimismo el refuerzo de plazas y servicios en los centros de salud.

4- Impulsar la dotación de incentivos para los médicos y profesionales sanitarios que cubran plazas sanitarias en áreas de difícil cobertura".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 15

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1- Emplear en las comunicaciones y denominación de organismos de la Comunidad de Castilla y León el término "comunidad autónoma" y "autonómico" en vez de "región" y "regional" para referirse a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, impulsando la sustitución del término "regional" por el de "autonómico" en los entes dependientes de la Comunidad que lo poseyesen en su nombre, atendiendo a lo aprobado en este sentido por la Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León del 3 de marzo de 2021".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 16

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aplicar, por excepcionalidad motivada, como línea de ayudas propia de la Comunidad de Castilla



y León, las ayudas al funcionamiento de las empresas con especial atención a aquellas zonas (NUTS 3) con una densidad de población inferior a los 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado, de conformidad con la Comunicación de las Directrices sobre las ayudas estatales de finalidad regional de 21 de abril de 2021, emitida por la Comisión Europea y diseñadas para el periodo 2022-2027.

En concreto, se insta a la Junta de Castilla y León, en el marco de las ayudas al funcionamiento de las empresas, a compensar el 10 % del gasto corriente de empresas y autónomos de Soria en electricidad y gas natural".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 17

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a redactar y poner en marcha, en el año 2024, un plan de desarrollo del sector logístico en la provincia de Soria, que contenga las inversiones necesarias para aprovechar las potencialidades geográficas y estratégicas de estos territorios, y avanzar de verdad hacia el futuro de la provincia de Soria en materia logística. En este sentido se adoptarán las medidas necesarias para la puesta en marcha de un enclave logístico de la Red CyLoG en la provincia de Soria".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 18

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a presentar un proyecto de Ley para modificar el texto refundido de las disposiciones legales de la



Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos para mejorar la actual deducción por adquisición o rehabilitación de viviendas en núcleos rurales.

Este proyecto de Ley, en primer lugar, eliminará la restricción de la edad del adquirente, pues el problema de la despoblación requiere medidas más amplias que atraer a menores de 36 años.

También se sustituirá el requisito de que sea la primera vivienda del contribuyente por la obligación de que el inmueble adquirido pase a constituir su vivienda habitual y no se disponga de otros inmuebles en propiedad en Castilla y León.

Se aumentará el valor de la vivienda a la que es aplicable la deducción, partiendo de un mínimo de 150.000 € y aumentando el importe del inmueble en 20.000 por cada hijo menor de edad del contribuyente, que conviva en la nueva vivienda habitual adquirida.

Se aumentarán los límites actuales en relación con la Base Imponible general y del ahorro, reducida en el mínimo personal y familiar, en los importes de 30.000 € en tributación individual y 50.000 € en tributación conjunta".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 19

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a cumplir lo previsto en el Plan de Inversiones Sociales prioritarias 2021-2025 y ejecutar antes del fin de la presente legislatura las obras previstas para los centros de salud de Almazán, El Burgo de Osma, Soria Norte y San Leonardo".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 21

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a mejorar el actual sistema de transporte a la demanda, incrementando la oferta, las expediciones semanales y los horarios, y llegando a todas las poblaciones de Castilla y León, haciendo que este servicio sea de verdad útil para las necesidades de servicios, ocio y cultura de los ciudadanos".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 22

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aprobar, antes del final de esta legislatura, un Plan de Descentralización de la Administración General e Institucional de la Comunidad que facilite que los servicios centrales de la administración de esta Comunidad se asienten en las nueve provincias de la Comunidad y no sólo en la ciudad sede de las instituciones de autogobierno".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 23

"Las Cortes de Castilla y León, valorando positivamente que se puedan cursar los tres primeros cursos del Grado de Medicina en la Facultad de Ciencias de la Salud del Campus Universitario Duques de Soria, perteneciente a la Universidad de Valladolid, instan a la Junta de Castilla y León, para que junto a la Universidad de Valladolid realicen los trámites necesarios para modificar el Plan de Estudios del



Grado en Medicina de la Universidad de Valladolid de manera que se puedan impartir los tres primeros cursos de dicho grado en la Facultad de Ciencias de la Salud del Campus Universitario Duques de Soria ofertando para ellos plazas de nuevo ingreso en el mencionado centro de la ciudad de Soria".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 24

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que requiera al Gobierno de España la realización de un estudio de viabilidad, que incluya criterios sociales y de vertebración del territorio, para la construcción de una autovía que una la localidad de Daroca en Zaragoza con Burgos, siguiendo el trayecto de la Nacional 234".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 25

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dotar a la provincia de Soria, antes de la finalización del año 2024, con dos Unidades Medicalizadas de Emergencias y dos UVI móvil operativas 24 horas al día, 365 días al año".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 26

"Las Cortes de Castilla y León, instan a la Junta de Castilla y León a dotar a la provincia de Soria, en el primer semestre de 2025, de un helicóptero de emergencias sanitarias en San Esteban de Gormaz, que atienda las necesidades de las provincias de Soria, Segovia y el sur de la provincia de Burgos".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 27

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que requiera al Gobierno de España el inicio, a la mayor brevedad, de los trabajos necesarios para ejecutar las conexiones ferroviarias necesarias entre los corredores atlántico y mediterráneo que atraviesen la provincia de Soria, para evitar su actual aislamiento ferroviario".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 28

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a implementar un plan de ayudas directas destinadas a las zonas de la provincia de Soria



gravemente afectadas por la sequía en la campaña agrícola 2023-2024. En concreto en los municipios de Ágreda, Valverde, Vozmediano y Dévanos, afectados por una sequía que hace que la producción se vaya a ver reducida a la mínima expresión".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 29

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que requiera al Gobierno de España el inicio, a la mayor brevedad, de las actuaciones para electrificar la línea ferroviaria Soria-Torralba".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 30

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aprobar antes de agosto de 2024 las relaciones de puestos de trabajo pendientes ya desde hace tiempo, estableciendo un criterio diferenciador para puestos de empleados públicos de difícil cobertura, situados en localidades gravemente afectadas por la despoblación incluyendo incentivos económicos y profesionales para estos puestos".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000002-03

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Fernández Santos (PODEMOS-IU-AV), a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 27 de junio de 2024, ha admitido a trámite las propuestas de resolución que a continuación se insertan, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara a la Comunicación de la Junta de Castilla y León, DPG/000002, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de junio de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del procurador de Unidas Podemos-IU-AV, Pablo Fernández Santos, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 1

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar los cambios normativos necesarios, tanto en los tributos cedidos en los que la Comunidad tiene capacidad normativa como en los tributos propios, para lograr un modelo fiscal más progresivo, en el que pague más quien más tenga, gane o herede.

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del procurador de Unidas Podemos-IU-AV, Pablo Fernández Santos, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 2

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a eliminar todas las subvenciones públicas a la tauromaquia o los espectáculos relacionados con ella.

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del procurador de Unidas Podemos-IU-AV, Pablo Fernández Santos, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 3

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar, para someter a su aprobación de las Cortes, el Plan Plurianual de Convergencia Interior previsto en el Estatuto de Autonomía, para su aplicación en el actual ejercicio económico 2024 y en los sucesivos siempre que se den los requisitos establecidos en la legislación vigente.

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del procurador de Unidas Podemos-IU-AV, Pablo Fernández Santos, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 4

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a presentar un proyecto de ley autonómica LGTBI antes de que finalice 2024 que dé protección y amparo a todas las personas de dicho colectivo y que proteja sus derechos.

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del procurador de Unidas Podemos-IU-AV, Pablo Fernández Santos, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 5

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a proveer al sistema educativo de comedores escolares como medio de combatir la pobreza infantil, garantizándose la apertura de los centros escolares durante todo el año, incluyendo periodos no lectivos, de cara al acceso a dichos comedores escolares por parte de los y las alumnas que lo necesiten.

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del procurador de Unidas Podemos-IU-AV, Pablo Fernández Santos, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 6

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar que los centros públicos con cocina *in situ* sean los encargados de elaborar los menús ofrecidos en el conjunto de los centros de Castilla y León sostenidos con fondos públicos que ofrezcan servicio de comedor fomentando, de este modo, tanto la calidad alimentaria que reciben las personas usuarias como la economía circular, el empleo ligado al territorio y la salida al mercado de los productos de proximidad de agricultores y ganaderos de Castilla y León.

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del procurador de Unidas Podemos-IU-AV, Pablo Fernández Santos, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 7

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a implementar un parque público de vivienda, tan en propiedad como de alquiler, de al menos un 20 % de mercado.

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del procurador de Unidas Podemos-IU-AV, Pablo Fernández Santos, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 9

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se incorpore de forma inmediata la interrupción voluntaria del embarazo a la cartera de servicios de todos los centros hospitalarios públicos del SACYL, garantizando el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo en el centro público hospitalario de referencia de la mujer que precise este servicio, en todos los casos contemplados en la legislación vigente.

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del procurador de Unidas Podemos-IU-AV, Pablo Fernández Santos, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 10

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a reintegrar los recursos recortados en políticas de igualdad y lucha contra la violencia machista con un incremento en las cuantías económicas de al menos un 60 %.

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000002-04

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Igea Arisqueta, a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 27 de junio de 2024, ha admitido a trámite las propuestas de resolución que a continuación se insertan, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara a la Comunicación de la Junta de Castilla y León, DPG/000002, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de junio de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del procurador Francisco Igea Arisqueta, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 11

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a establecer una nueva estrategia de incentivos a la natalidad que incluya tanto un incremento sustancial de las ayudas directas como un programa dirigido a las empresas para facilitar la creación de guarderías en aquellas empresas que cuenten con un número mínimo de trabajadoras. Se incentivará mediante subvenciones a las empresas que faciliten el reparto igualitario de las tareas de cuidados incentivando, económicamente y profesionalmente, a aquellas familias en las que sean los padres quienes asuman las mismas en lugar de las madres.

Valladolid, 26 de junio de 2024.

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del procurador Francisco Igea Arisqueta, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 12

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a: reorientar su estrategia medioambiental disminuyendo el consumo energético (electricidad, gas y gasoil) en, al menos, un 3 % anual en los edificios de la Administración autonómica con el fin de alcanzar los objetivos previstos en la ley de cambio climático. Así mismo incentivarán fiscalmente la compra de vehículos electrificados y la instalación de puntos de recarga para mejorar la penetración del vehículo electrificado en nuestra Comunidad.

Valladolid, 26 de junio de 2024.

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del procurador Francisco Igea Arisqueta, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 13

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a: establecer un plan estratégico de retención del talento que permita revertir la fuga constante de egresados de nuestras universidades hacia otras comunidades. Dicha estrategia se elaborará de acuerdo con las universidades y se planteará el objetivo de alcanzar un 50 % de permanencia en el plazo de 6 años. Así mismo se incrementará al menos un 25 % lo destinado a investigación en las mismas vinculando esta a la consecución de objetivos concretos en cuanto publicaciones científicas y transferencias de conocimiento a la sociedad.

Valladolid, 26 de junio de 2024.

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del procurador Francisco Igea Arisqueta, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 14

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a: establecer un programa especial de acogida, formación e inserción laboral de aquellos migrantes que quieran acogerse a las posibilidades del nuevo reglamento de extranjería con el fin de contribuir a fijar población y luchar contra el reto demográfico. A diseñar así mismo una estrategia autonómica de integración de la población migrante que incluya indicadores educativos, laborales y sociales.

Valladolid, 26 de junio de 2024.

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del procurador Francisco Igea Arisqueta, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 15

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a no limitar a un único pago las ayudas a la compra de material o reformas en la vivienda y permitir destinadas a ayudar a los pacientes con ELA y a disminuir el copago que realizan las familias destinado a financiar a los cuidadores de estos pacientes, tal y como se comprometió a estudiar la consejera de Familia en el debate en Comisión de los presupuestos.

Valladolid, 26 de junio de 2024.

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del procurador Francisco Igea Arisqueta, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 16

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a: incentivar de manera decidida mediante los fondos de cooperación local u otros que fueran pertinentes a la fusión de municipios y a la constitución de mancomunidades de interés general a fin de acabar con las limitaciones del minifundismo municipal.

Valladolid, 26 de junio de 2024.

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del procurador Francisco Igea Arisqueta, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 17

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a establecer un programa específico de mejora de la lucha contra las zoonosis y de mejora de la sanidad veterinaria mediante el establecimiento un estricto control de calidad de las tareas de saneamiento ganadero realizada por los servicios veterinarios públicos y los veterinarios habilitados a raíz de la reciente reforma de la ley de sanidad animal. Dichos controles serán aleatorios, frecuentes y sus resultados transparentes. Para ello se promoverá el incremento presupuestario preciso para proyectar la imagen de seguridad, calidad y excelencia que nuestros ganaderos y nuestra industria agroalimentaria merecen y necesitan.

Valladolid, 26 de junio de 2024.

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del procurador Francisco Igea Arisqueta, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 18

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a establecer como falta muy grave en el código ético de los altos cargos las llamadas o mensajes de cualquier tipo a periodistas, editores o accionistas de medios de comunicación que puedan suponer una presión ilegítima destinada a orientar las informaciones de dichos medios. La existencia de denuncia no podrá suponer en ningún caso alteración alguna de las cantidades asignadas ni alteración los criterios de reparto de la publicidad institucional. Dicha acción conllevará la separación del cargo en el que estuviera el responsable de dicha acción.

Valladolid, 26 de junio de 2024.

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del procurador Francisco Igea Arisqueta, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta



la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 19

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a regular con urgencia por vía decreto los controles de calidad de las residencias de personas mayores en nuestra Comunidad. Debiendo figurar entre los indicadores de calidad al menos: el número de fracturas, la necesidad neurolépticos, los índices de desnutrición, una encuesta anónima de calidad percibida entre residentes y familiares. Así mismo procederá a asignar a todos los residentes centro de salud, médico y enfermera, quienes serán los responsables del tratamiento y la supervisión de todas aquellas medidas sanitarias que se tomen en el centro. Así mismo procederá a determinar las ratios de personal necesarias para la correcta atención de la población residente.

Valladolid, 26 de junio de 2024.

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

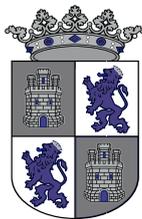
El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del procurador Francisco Igea Arisqueta, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 20

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a plantear todas las medidas necesarias para conseguir que todos los ciudadanos de esta Comunidad tengan asignado médico y enfermera de familia, así como a tomar las medidas reorganizativas necesarias para reducir el número de consultas por facultativo, a fin de cumplir con el máximo pactado con la CESM y dotar a todos nuestros centros de Salud de Ecógrafos y personal facultativo formado para su uso.

Valladolid, 26 de junio de 2024.

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000002-05

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Pascual Muñoz (XAV), a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 27 de junio de 2024, ha admitido a trámite las propuestas de resolución que a continuación se insertan, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara a la Comunicación de la Junta de Castilla y León, DPG/000002, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de junio de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Por Ávila, D. Pedro José Pascual Muñoz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 21

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir trabajando en la creación y desarrollo de residencias socio-hospitalarias para tratar a los pacientes crónicos y pluripatológicos, especialmente en aquellas comarcas periféricas y alejadas de los hospitales de referencia, así como aumentar el número de plazas de convalecencia capaz de cubrir la demanda existente de las mismas, en el sentido de lo aprobado en PNL 00557 en Comisión de Sanidad del 11 de septiembre de 2020.

En Valladolid, a 26 de junio de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Por Ávila, D. Pedro José Pascual Muñoz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 22

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a crear un Plan Específico destinado a las Ciudades declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO de la Comunidad de Castilla y León (Ávila, Salamanca y Segovia), que contemple, entre otros, los siguientes aspectos:

- **Inversión en restauración, rehabilitación y regeneración de los cascos urbanos delimitados como Patrimonio mundial**
- **Inversión en promoción de las tres ciudades**
- **Ayudas fiscales a aquellas empresas, autónomos y nuevos emprendedores que inviertan en proyectos turísticos en las Ciudades y cuya sede se encuentre en cualquiera de ellas.**

En Valladolid, a 26 de junio de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Por Ávila, D. Pedro José Pascual Muñoz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 23

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a crear un *Hub* Tecnológico en el Valle del Tiétar.

En Valladolid, a 26 de junio de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Por Ávila, D. Pedro José Pascual Muñoz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la



Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 24

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar la mejora de las comunicaciones terrestres en la Comunidad, procediendo a:

- finalizar y hacer público el nuevo plan autonómico de carreteras
- impulsar la colaboración con el Estado para el desarrollo de la A40 y la conexión de Ávila con la A6
- impulsar el desarrollo del Corredor Atlántico y la relevancia de Ávila en el mismo
- iniciar los trámites para el desdoble de las carreteras de titularidad autonómica con mayor densidad de tráfico y siniestralidad de la provincia de Ávila, especialmente la CL-501 y la CL-505 que conectan la provincia con la capital de España y, hasta entonces, incrementar las obras de mejora y mantenimiento del firme en los tramos en los que se encuentra más deteriorado.

En Valladolid, a 26 de junio de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Por Ávila, D. Pedro José Pascual Muñoz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 25

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a desarrollar un nuevo protocolo autonómico para atraer y retener profesionales sanitarios en Atención Primaria.

En Valladolid, a 26 de junio de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Por Ávila, D. Pedro José Pascual Muñoz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 26

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a construir el Centro de Salud y Base de Emergencias de Las Hervencias en Ávila.

En Valladolid, a 26 de junio de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Por Ávila, D. Pedro José Pascual Muñoz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 27

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a crear una Unidad de Ictus en aquellas provincias que aún carecen de ella.

En Valladolid, a 26 de junio de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Por Ávila, D. Pedro José Pascual Muñoz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 28

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- impulsar la atención a la salud mental en el sistema sanitario castellano y leonés
- adecuar la ratio "psicólogo clínico/paciente" según las características de nuestra población diana.

En Valladolid, a 26 de junio de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Por Ávila, D. Pedro José Pascual Muñoz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la



Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 29

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que proceda a:

1. Impulsar los trámites para la implantación de nuevos Ciclos de Formación Profesional en la provincia de Ávila, vinculados con las actividades económicas y con mejor perspectiva de empleabilidad.

2. Impulsar los campos universitarios periféricos, colaborando, de manera específica, con la Universidad de Salamanca en la construcción de nuevas instalaciones educativas, deportivas y/o sociales en el Campus de Ávila.

3. Impulsar el fomento de la enseñanza del español con carácter internacional, promoviendo los campus periféricos para este tipo de enseñanza para extranjeros.

4. Construir un nuevo Centro de Educación infantil y Primaria en el barrio de Las Hervencias de Ávila.

5. Impulsar en colaboración con Ayuntamientos y Diputaciones un programa de rehabilitación y mejora de los Colegios de Educación Infantil y Primaria con más de 50 años de antigüedad de la Comunidad.

En Valladolid, a 26 de junio de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Por Ávila, D. Pedro José Pascual Muñoz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 30

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Elaborar un plan de sequía y prevención de incendios para la Comunidad, con especial atención a las provincias con mayor número de hectáreas afectadas por incendios forestales en los últimos 5 años.

2. Presentar ante las Cortes de Castilla y León, antes del 31 de diciembre de 2024, un Proyecto de Ley Marco de Bomberos de Castilla y León que regule, al menos, las condiciones de los parques de bomberos y sus profesionales, que genere estabilidad en el empleo y que garantice las condiciones laborales y contractuales.

En Valladolid, a 26 de junio de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000002-06

Propuestas de Resolución presentadas por los Grupos Parlamentarios Popular y VOX Castilla y León a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 27 de junio de 2024, ha admitido a trámite las propuestas de resolución que a continuación se insertan, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara a la Comunicación de la Junta de Castilla y León, DPG/000002, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de junio de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 1

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar dando entero cumplimiento a los once ejes y treinta y dos acciones del acuerdo de Gobierno para la XI Legislatura suscrito el día 10 de marzo de 2022 entre el Partido Popular y VOX".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 2

"Las Cortes de Castilla y León instan la Junta de Castilla y León a estudiar e implantar las medidas necesarias para garantizar que la financiación que reciben las entidades locales no se vean afectadas por la eliminación del impuesto propio autonómico sobre la eliminación de residuos en vertederos, como consecuencia de la implantación del Impuesto estatal sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos, establecido en la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, y que dichas medidas se lleven a cabo en el marco del diálogo con la entidad u órgano de participación de las entidades locales de Castilla y León".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 3

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a requerir al Gobierno de España la aprobación del Estatuto Básico de los Pequeños Municipios, estableciendo para los mismos, en atención a sus escasos recursos personales y materiales, las medidas de flexibilización y simplificación de su régimen jurídico y económico-presupuestario, que les permita gestionar con agilidad, eficacia y eficiencia los asuntos de su competencia".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 4

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que remita a estas Cortes, para su tramitación y aprobación, el Proyecto de Ley de la Función Pública en el que se incluya además del régimen jurídico de los funcionarios, en desarrollo del Estatuto Básico del Empleado Público, la regulación de los cuerpos y escalas de la Administración autonómica y así, dotarse de un único texto actualizado en la regulación jurídica del estatuto de los funcionarios públicos de esta Comunidad Autónoma".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 5

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a requerir al Gobierno de España la eliminación de la tasa de reposición de efectivos, incluyéndolo así en el próximo Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, a fin de que las Administraciones autonómicas, como la de Castilla y León, puedan incluir en su Oferta de Empleo Público todas aquellas plazas vacantes dotadas presupuestariamente, evitando la temporalidad de larga duración y los perjuicios para el servicio público de administraciones especialmente prestadoras de servicios básicos esenciales".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 6

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aprobar, a lo largo del año 2024, una nueva Agenda de Acción Exterior que recoja las actuaciones propias de la Junta de Castilla y León en el exterior durante los próximos años para promover la presencia cultural, económica, empresarial y social de Castilla y León en el exterior".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 7

"La Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar las relaciones con la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal mediante el encargo de distintos estudios o trabajos que permitan seguir avanzando en dos pilares fundamentales de cara al ciudadano, como son la transparencia y la rendición de cuentas".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara,



presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 8

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- **Impulsar un Programa para promover que la mayoría de la energía utilizada en los parques empresariales y polígonos industriales propiedad de Administración autonómica sea de origen renovable, previo el necesario desarrollo de la red de transporte por parte del operador del sistema eléctrico español.**
- **Definir un modelo específico de apoyo al autoconsumo energético de pymes, que incluya tanto ayudas directas que supongan un menor coste de la instalación como apoyos financieros para la realización de las necesarias inversiones".**

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 9

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar, sobre la base de la colaboración público-privada, una estrategia que considere el talento de forma integral, como factor de competitividad, transformación empresarial y cohesión".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara,



presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 10

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir impulsando bajadas de impuestos para los castellanos y leoneses, incentivando la natalidad y apoyando a las familias, ayudando a los jóvenes en el desarrollo de su proyecto de vida y fomentando el emprendimiento, la creación de empleo y el crecimiento económico sostenido, con especial intensidad en el medio rural".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 11

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para manifestar el rechazo frontal y absoluto a la negociación de una financiación singular para cualquier Comunidad Autónoma, que atenta gravemente a la financiación del resto de España, en el marco de unos acuerdos que sirven de contrapartida a unos votos y a intereses particulares. En consecuencia, se hace un llamamiento urgente a la ruptura inmediata de cualquier negociación bilateral que implique privilegiar económicamente a una Comunidad Autónoma en detrimento del resto y que ponen en peligro nuestro Estado de derecho y nuestra Constitución".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara,



presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 12

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para exigir que no adopte ningún acuerdo bilateral con ninguna comunidad autónoma de condonación de deuda o cesión de tributos, que suponga la ruptura del principio de igualdad entre todos los españoles, y de solidaridad entre territorios, y que implícitamente contribuya a crear comunidades autónomas de primera y de segunda y derive en un trato de favor, sin ningún amparo legal. Castilla y León y España se merecen que se recuperen los principios de igualdad y solidaridad que han inspirado nuestro orden constitucional y que han servido de fundamento esencial del Estado social y democrático de derecho".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 13

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para reclamar la convocatoria inmediata del Consejo de Política Fiscal y Financiera y la presentación de una propuesta de reforma del Sistema de Financiación Autonómica por parte del Gobierno, caducado hace 10 años, que garantice que ha de ser resultado exclusivamente de un consenso multilateral en el seno del Consejo y en ningún caso fruto de un acuerdo bilateral con ningún territorio que conlleve una fractura del propio Sistema de Financiación Autonómica o que condicione la capacidad financiera de la Administración General del Estado, en los términos que está planteando el Gobierno de España".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 14

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar desarrollando e incrementando el sector textil y de la moda en Castilla y León, a través de la promoción de los creadores y productores de bienes y servicios en dichos sectores, como seña de identidad de tradición y calidad de la moda en Castilla y León, con presencia en ferias nacionales e internacionales y en los eventos de mayor interés para la promoción del sector".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 15

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a iniciar los estudios de necesidades previos en la provincia de Burgos para la aprobación de un programa territorial de fomento para la Sierra de la Demanda".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara,



presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 16

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la implantación de medidas dirigidas a mejorar la gestión y facilitar la modernización y la promoción de las áreas industriales de Castilla y León, con el fin último de mejorar su calidad, la competitividad empresarial y la creación de empleo de calidad".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 17

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar fomentando el emprendimiento y trabajo por cuenta propia, propiciando especialmente el asentamiento de población en el medio rural".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 18

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España a fin de modificar los criterios de reparto de los fondos para el



reto demográfico de manera que las Comunidades Autónomas con sobrepoblación tengan otra fuente de financiación diferente de los fondos de cohesión territorial".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 19

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España a fin de que abone a la Junta de Castilla y León las cantidades destinadas a indemnizaciones por daños producidos por lobos que no se repartieron en el 2023, a pesar de su aprobación en conferencia sectorial y el compromiso de pago del Secretario de Estado".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 20

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que recupere un programa de ayudas para la promoción privada de vivienda protegida".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 21

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a promover viviendas para alquiler asequible de trabajadores con contratos en centros de trabajo radicados en el medio rural".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 22

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a adoptar medidas normativas, de racionalización y de inspección que reduzcan los tiempos de resolución de los expedientes de evaluación y autorización ambiental y faciliten el desarrollo de las actividades productivas, especialmente en el medio rural".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 23

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que solicite al Gobierno de España la ejecución inmediata de todas las depuradoras ubicadas en Castilla y León y que han sido declaradas de interés general del Estado en los años 2001, 2012, 2014 y 2018, en especial las incluidas en expedientes sancionadores abiertos por la Comisión Europea al Reino de España".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 24

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a mantener el Programa de Autoprotección itinerante de Castilla y León, PROTECCYL, durante los próximos cinco años".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 25

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a mantener en próximos ejercicios presupuestarios crédito suficiente en ayudas al alquiler y para que las bases reguladoras para la concesión de dichas subvenciones establezcan criterios de proporcionalidad de la ayuda en función de los ingresos, de los hijos menores y dependientes de las personas que tengan su domicilio habitual y permanente en la



vivienda arrendada o cedida; exijan residencia legal en Castilla y León un año antes del de la solicitud y no haber rechazado injustificadamente una oferta de trabajo o de acción de orientación, inserción y formación para el empleo en el año anterior al de la solicitud".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 26

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar realizando inversiones para la modernización y digitalización de estaciones de autobuses e infraestructuras complementarias como son marquesinas inteligentes, en todas las provincias de Castilla y León".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 27

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar el transporte metropolitano mediante la colaboración con los ayuntamientos, a fin de garantizar la coordinación con el transporte urbano".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 28

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que continúe exigiendo al Gobierno de España la presentación en esta Comunidad del Plan Director del Corredor Atlántico y sean tenidas en cuenta las propuestas de todos los agentes implicados para su desarrollo equilibrado en Castilla y León y en condiciones de igualdad con el Corredor del Mediterráneo".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 29

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir reivindicando al Gobierno de España la no supresión de paradas en el mapa estatal de transporte por carretera y a que abra un proceso de participación y colaboración con la Junta de Castilla y León con el fin de garantizar la prestación de un servicio de calidad para todos los ciudadanos".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 30

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que reclame al Gobierno de España un mayor compromiso en la extensión de la banda ancha fija y móvil en todos los municipios de Castilla y León".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 31

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que desde la consejería competente en materia agraria se cree y coordine un grupo de trabajo técnico con el objetivo de analizar y elaborar una visión compartida de Comunidad, en el marco Debate del Diálogo estratégico sobre el futuro de la agricultura en la Unión Europea".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 32

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que desde la consejería competente en materia agraria se actualice las normas de regulación de la artesanía alimentaria en Castilla y León".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 33

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que desde la consejería competente en materia agraria se desarrollen los procedimientos habilitantes para la autorización de agentes de control para la expedición de atestaciones fitosanitarias según el Real Decreto 387/2021, de 1 de junio".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 34

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que desde la consejería competente en materia agraria se desarrollen los protocolos de actuación necesarios en materia de sanidad animal que determinen y adecuen el alcance de los cambios introducidos en la reciente modificación de la Ley".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación



de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 35

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que desde la consejería competente en materia agraria se desarrolle el concepto de 'Redes Agrolimentarias Rurales' como entidades integradoras para el comercio de proximidad y de los canales singulares de comercialización de productos agroalimentarios".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 36

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a demandar al Gobierno de España la iniciación de las obras e infraestructuras hidráulicas de regulación previstas en el Plan Hidrológico vigente".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 37

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que desde la consejería competente en materia agraria se actualice la información



disponible sobre los diferentes procesos de concentración parcelaria y mejorando la información en la página WEB".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 38

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para impulsar el desarrollo y la puesta en marcha de un proyecto de comunicación que refleje las buenas prácticas llevadas a cabo por los productores primarios y las empresas con productos adheridos a Tierra de Sabor".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 39

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, en el marco de la estrategia 'OneHealth', adopte las medidas necesarias para alcanzar la excelencia en el control oficial dentro del ámbito la seguridad alimentaria, mediante el desarrollo de un sistema de gestión de calidad integrado que contribuya a seguir garantizando alimentos seguros para la población de Castilla y León".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 40

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León al desarrollo de programas asistenciales que permitan el acercamiento de la prestación de Psicología clínica a través de la coordinación de los profesionales de los Equipos de Salud Mental y de los Equipos de Atención Primaria para mejorar la calidad de la salud mental comunitaria".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 41

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a avanzar en el desarrollo competencial de enfermería extendiendo el modelo de consulta de práctica avanzada de cuidados de enfermería en los hospitales de la Gerencia Regional de Salud, en el contexto de la atención al paciente crónico y pluripatológico, que permita un abordaje integral de las necesidades de los pacientes y familias, la gestión de casos y la coordinación asistencial interniveles".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara,



presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 42

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de España para que, en relación con las prestaciones sanitarias que se incluyan en la Cartera Común básica del Sistema Nacional de Salud, dote de la financiación necesaria a todas las comunidades autónomas para mantener estas prestaciones en el tiempo, permitiendo homogeneizar su prestación en todo el territorio nacional".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 43

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que nuevamente se dirija al Gobierno de España para que el Ministerio de Sanidad, en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas legalmente, adopte las medidas extraordinarias que resulten necesarias para dotar con la mayor urgencia de profesionales sanitarios al Sistema Nacional de Salud".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 44

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de España para que apruebe, de forma consensuada en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, un Plan Nacional contra las agresiones a sanitarios, en el que participen todos los organismos implicados".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 45

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir incrementando el número de plazas para personas mayores del Programa Interuniversitario de la Experiencia. En paralelo, se insta a que se aumenten las localidades donde se imparten clases presenciales y que se siga impulsando la modalidad *on line* interactiva para llegar a todas las localidades del ámbito rural".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 46

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir desarrollando actuaciones para impulsar la figura del asistente personal, especialmente



a través de la formación de personas con discapacidad como asistentes personales, potenciando así la doble consideración de la figura del asistente personal; como apoyo fundamental a las personas con discapacidad y como yacimiento de empleo, en el ámbito de las políticas activas de empleo".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 47

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a finalizar a la mayor brevedad el desarrollo e implantación de la Historia Social Única como herramienta esencial para una mejor gestión de los servicios sociales y una mejor atención a las personas que lo precisan".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 48

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de la Nación a:

- Modificar el Real Decreto 888/2022, de 18 de octubre, el Baremo para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad, al objeto de conseguir una mayor simplificación y agilidad del proceso de valoración y reconocimiento de discapacidad.



- Realizar de forma inmediata las modificaciones necesarias en la aplicación BAREDI para lograr su adecuado funcionamiento y especialmente aquellas que permitan su integración con el aplicativo utilizado por la Junta de Castilla y León.

- Impartir, de forma urgente, la formación completa y especializada de todo el personal valorador sobre la aplicación del nuevo procedimiento, así como de la herramienta BAREDI".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 49

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León dirigirse al Gobierno de la Nación para que, de manera inmediata, cumpla con lo establecido en la Ley 39/2006, y abone a las personas dependientes de Castilla y León la cuantía que les debe y cumplir así su obligación de pagar el 50 % de la financiación destinada a la dependencia en Castilla y León".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 50

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León al refuerzo, mejora y ampliación del programa de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral



para personas con discapacidad, para favorecer su incorporación al mercado laboral y mantenimiento del empleo, promoviendo el desarrollo de su vida independiente. Los itinerarios incluirán medidas de orientación, intermediación laboral, formación prelaboral y laboral, y medidas de apoyo y acompañamiento pertinentes para impulsar el empleo de las personas con discapacidad, en el ámbito de las políticas activas de empleo".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 51

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que fomente la implantación de enseñanzas universitarias en el formato de microcredenciales, como instrumento imprescindible en la recualificación de la población adulta mediante formaciones breves, flexibles, modulares y orientadas a la adquisición de habilidades y competencias concretas requeridas en el ámbito laboral".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 52

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a mantener el Plan de Formación Presencial de Familias en los próximos cursos escolares,



e impulsar la red de Centros Integrados de Formación Profesional con nuevas ofertas formativas".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 53

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a garantizar, para toda la legislatura, el desarrollo del Programa de Actividades Extraescolares en el medio rural iniciado el curso 2023-2024".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 54

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España a fin de que garantice y agilice la financiación necesaria para la continuación del Programa de unidades de acompañamiento y orientación personal y familiar del alumnado educativamente vulnerable".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 55

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a acordar, con la mayoría de las Comunidades Autónomas, una prueba de acceso a la universidad de las mismas características para el próximo curso 2024/2025 y seguir instando al Gobierno de España a que asuma su responsabilidad y lidere una prueba única para toda España".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 56

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar las siguientes actuaciones en materia de patrimonio cultural:

- 1. Fomentar el emprendimiento en Castilla y León de empresas del patrimonio cultural ligado a la gestión digital.**
- 2. Potenciar el uso de tecnologías y recursos digitales para incrementar el conocimiento y las actitudes de valoración y sensibilización de los distintos bienes y expresiones integrantes del patrimonio cultural entre los jóvenes.**
- 3. Incrementar las ayudas a los proyectos de gestión integral del patrimonio cultural que generen una actividad cultural sostenible y perdurable en el territorio".**

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 57

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a hacer de nuestros centros culturales epicentros de la promoción del español, tomando como punto de partida la lengua y abarcando todas las disciplinas artísticas, históricas y patrimoniales".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 58

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Crear una línea de apoyo a festejos taurinos y organizar un congreso internacional de tauromaquia donde países hermanos de Iberoamérica, España y Portugal compartirán experiencias sobre una actividad que aporta un gran valor no solo cultural e histórico e identitario, sino también medioambiental y económico.

2. Poner en marcha un centro documental del toro de lidia con el fin de contribuir al reconocimiento de la tauromaquia en todas sus vertientes desde sus orígenes hasta el siglo XVIII".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 59

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Incrementar las actuaciones de formación para el sector turístico de manera que el mercado turístico de Castilla y León ofrezca servicios de excelencia a la par que sea un importante generador de empleo.

2. Crear productos turísticos y rutas centrados en los valores singulares y diferenciales de Castilla y León, tanto históricos, religiosos y patrimoniales como enogastronómicos.

3. Incrementar la promoción internacional para la captación de un turismo de excelencia".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León".

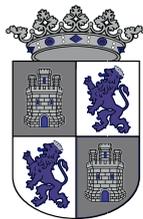
PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 60

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a favorecer el deporte en familia y garantizar la igualdad de oportunidades para las familias numerosas en el acceso al deporte".

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000002-07

Propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 27 de junio de 2024, ha admitido a trámite las propuestas de resolución que a continuación se insertan, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara a la Comunicación de la Junta de Castilla y León, DPG/000002, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de junio de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre Política General remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 1

Como tierra de acogida que es Castilla y León, de cara a promover y facilitar la acogida de personas inmigrantes en nuestra Comunidad Autónoma, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º Poner a disposición de los menores extranjeros en situación irregular en España, de manera automática y sin necesidad de solicitud de interesado ni de participación en ningún tipo de procedimiento de concurrencia competitiva, los textos y los materiales escolares que precisen para su escolarización y que no puedan obtener por sí mismos mientras se encuentren en territorio de la Comunidad Autónoma; facilitando, así mismo, de manera automática su acceso al Programa "Releo" y a



cualesquiera otras becas que en materia de educación pudieran convocarse en esta Comunidad Autónoma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.1 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de diciembre.

2.º Facilitar el acceso a la vivienda de las personas que han sido forzadas a abandonar su país de origen buscando protección en nuestra tierra.

3.º Aprobar un plan de acogida e inclusión laboral y social de personas inmigrantes, tanto en el medio rural como urbano, acordado con los municipios.

4.º Elaborar de forma inmediata para su implantación en el curso escolar 2024-2025 un plan de apoyo a los centros educativos sostenidos con fondos públicos en Castilla y León que tengan en sus aulas estudiantes que desconocen el idioma castellano.

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre Política General remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 2

En concordancia con el principio rector de promoción de la cultura de la paz, de la tolerancia, del respeto y del civismo democrático que establece el Estatuto de Autonomía de Castilla y León, y ante la necesidad de la adecuación permanente de las políticas de memoria democrática a las nuevas necesidades a escala nacional, autonómica y local, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º Mostrar su solidaridad y reconocimiento a las víctimas de la guerra civil y a quienes padecieron violencia o muerte durante este oscuro periodo de nuestra historia que fue la dictadura franquista, así como el reconocimiento de la dignidad de las víctimas del franquismo, colaborando con sus familias a fin de que sus restos reciban el digno destino que merecen, de esta forma, contribuir a la recuperación, restitución y mantenimiento de su memoria.

2.º Celebrar un acto institucional el 31 de octubre de cada año en recuerdo y homenaje a todas las víctimas del golpe militar, la guerra civil y la dictadura, tal y como dispone el artículo 7 de la Ley de Memoria Democrática.

3.º Iniciar, de forma inmediata, la tramitación para la aprobación la Ley de Memoria Democrática de Castilla y León con el objetivo de reconocer y establecer



las siguientes medidas a favor de quienes sufrieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura:

- a) Implementar una política consensuada de memoria democrática siguiendo los principios del derecho internacional de verdad, justicia, reparación y deber de memoria para no repetir los hechos, coherente con el principio estatutario de "promoción de la cultura de la paz, de la tolerancia y del civismo democráticos rechazando cualquier actitud que promueva la violencia, el odio, la discriminación o la intolerancia, o que, de cualquier otra forma, atente contra la igualdad y la dignidad de las personas".
- b) Fomentar la investigación de los hechos relacionados con el golpe de estado, la guerra civil y la dictadura franquista sucedidos en el territorio de Castilla y León mediante la subvención a proyectos científicos o la concesión de becas de investigación pre y postdoctorales, así como a través de la mejora en la accesibilidad a la documentación relativa a la guerra civil y la dictadura en Castilla y León, sobre todo, aquella referente a la represión franquista, disponible en archivos dispersos, mediante su inventariado, digitalización y puesta a disposición de los investigadores.
- c) Elaborar un censo de víctimas castellanas y leonesas de la guerra civil y de la represión franquista en colaboración con las distintas asociaciones de memoria histórica de la Comunidad Autónoma, universidades públicas y otros centros de investigación, teniendo en cuenta las distintas tipologías represivas, tales como los fusilamientos, los encarcelamientos, las incautaciones de bienes, la depuración laboral, los trabajos forzados, los destierros, el exilio, las diferentes variedades de represión sexual o específica de género, así como del robo y adopción ilegal de niños y niñas a lo largo de la dictadura.
- d) Completar el mapa de fosas comunes de las personas asesinadas por la dictadura franquista en Castilla y León, con la doble finalidad de ampliar la información sobre los asesinatos cometidos así como promover la exhumación de las fosas sobre las que aún no se haya intervenido, con apoyo financiero de la Comunidad Autónoma.
- e) Elaborar un mapa de los lugares de memoria democrática, señalarlos y resignificarlos con criterios científicos.
- f) Incorporar contenidos específicos de capacitación y sensibilización en relación con la memoria democrática en el marco de los planes de formación continua de los trabajadores públicos de la Junta de Castilla y León.
- g) Contribuir activamente en el proceso de eliminación de los símbolos que fueron creados para recordar el golpe de estado contra la democracia republicana, a la dictadura franquista y a los dirigentes del mencionado régimen.

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre Política General remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 4

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º Adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento íntegro del acuerdo firmado por todos los representantes de los grupos parlamentarios el 13 de abril de 2016 sobre financiación autonómica.

2.º De acuerdo con lo establecido en el artículo 83.6 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, en el nuevo marco de negociación de financiación autonómica que deberá desarrollarse obligatoriamente bajo un ámbito multilateral, se tengan en cuenta y se ponderen adecuadamente los factores de extensión territorial, dispersión, baja densidad y envejecimiento de la población de Castilla y León como elementos singulares, tal y como manifestó en mayo de 2020 el Presidente de la Junta de Castilla y León y fue acordado en el Foro de Santiago en noviembre de 2021 y figuraba expresamente en la propuesta de población ajustada para determinar el reparto de los recursos del sistema de financiación autonómica, remitida a todas las comunidades autónomas por el Gobierno de España en diciembre de 2021.

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre Política General remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 5

En orden a la consecución de un modelo fiscal más progresivo que garantice una distribución de la renta regional y personal de manera equitativa, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º Impulsar todas las modificaciones normativas necesarias, tanto en los tributos cedidos en que la Comunidad Autónoma tiene capacidad normativa como en los tributos propios, para conseguir un modelo fiscal mucho más progresivo donde paguen más los que más tienen, los que más ganan y los que más heredan, poniendo en marcha, de forma simultánea, un verdadero modelo de lucha contra el fraude, aumentando de forma muy sustancial los medios materiales y personales dirigidos a este fin.



2.º Realizar las modificaciones normativas necesarias para la implantación de una verdadera fiscalidad diferenciada, en todos los tributos cedidos en los que la Comunidad Autónoma tiene capacidad normativa, con rebajas, deducciones y bonificaciones fiscales para empresas, autónomos y trabajadores en aquellos territorios con densidad de población por debajo de los 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado. En concreto, en relación al IRPF, en su tramo autonómico, distinguiendo entre zonas de intensa despoblación (más de 8 habitantes por kilómetro cuadrado) y zonas de extrema despoblación (menos de 8 habitantes por kilómetro cuadrado).

3.º Llevar a cabo las modificaciones normativas necesarias para establecer bonificaciones o ayudas equivalentes que complementen a las ayudas de funcionamiento puestas en marcha por el Gobierno de España, en virtud de las directrices sobre las ayudas Estatales de Finalidad Regional para las provincias NUTS-3 con una densidad de población muy baja, en concreto, aquellas con una densidad de población inferior a 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado.

4.º Remitir con la máxima urgencia un proyecto de ley de modificación de la Ley 10/2014, de 22 de diciembre, de Medidas Tributarias y de Financiación de las Entidades Locales, vinculada a ingresos impositivos de la Comunidad de Castilla y León de forma que los rendimientos que dicha ley contempla en su artículo 5 procedentes del impuesto propio sobre la eliminación de residuos en vertederos sean sustituidos en idénticas condiciones por los rendimientos del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos, establecido en la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, recaudado en el ámbito de la Comunidad Autónoma, desde el momento en que se produzca la recaudación a través del mismo.

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre Política General remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 6

Con la finalidad de asegurar un servicio de Atención Primaria de calidad a los castellanos y leoneses, en cualquier parte del territorio, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º Adoptar las medidas que sean necesarias para garantizar la accesibilidad completa a la cartera de servicios en igualdad de condiciones en toda la red de



Atención Primaria de Castilla y León, especialmente en las zonas rurales, al menos, como se venía prestando hasta el año 2019.

2.º Elaborar un plan estratégico de la Atención Primaria de Castilla y León 2024-2030 para Castilla y León que incluya las medidas acordadas en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el 15 de diciembre de 2021 que permita abordar una mejor planificación, dotación, organización y gestión de los recursos humanos y materiales de manera adaptada a nuestra Comunidad Autónoma.

3.º Poner en marcha el marco jurídico pertinente que ofrezca una solución para atender las zonas de difícil cobertura, ampliando el concepto para que abarque todo el sistema sanitario, independientemente de la localización geográfica.

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre Política General remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 7

Con el objetivo de garantizar el derecho a la sanidad pública y de calidad es imprescindible dotarla de equipamientos e infraestructuras suficientes, por ello, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º Ejecutar con carácter inmediato y con cargo al presupuesto vigente los proyectos no finalizados incluidos en el Plan de Inversiones Sociales Prioritarias 2016-2020, recogidas en los anexos específicos de los presupuestos generales de Castilla y León para los años 2017 y 2018.

2.º Incluir en el Plan de Inversiones Sociales Prioritarias 2021-2025 las infraestructuras y los equipamientos sanitarios que se detallan a continuación y dotarlos a todos ellos, éstos y los ya incluidos, con la financiación adecuada que permitan su finalización antes del 31 de diciembre de 2025:

- a) Hospital Comarcal Valle del Tiétar (Ávila).**
- b) Centro de Especialidades comarca Alberche-Pinares (Ávila).**
- c) Centro de salud Las Hervencias en Ávila.**
- d) Centro de salud de Miranda de Ebro (Burgos).**
- e) Centro de salud de Villasana de Mena (Burgos).**
- f) Ampliación del centro de salud de Melgar del Fernamental (Burgos).**
- g) Nuevo centro de salud en Roa (Burgos).**



- h) Acelerador lineal en El Bierzo.**
- i) Mejora zona consultas externas Hospital El Bierzo (León)**
- j) Ampliación centro de salud en La Pola de Gordón (León).**
- k) Unidad de Pediatría en centro de Salud Virgen del Camino (León)**
- l) Hospital Comarcal de Guardo (Palencia).**
- m) Unidad Medicalizada de Emergencias Guardo (Palencia).**
- n) Centro de salud de Pan y Guindas (Palencia).**
- o) Construcción centro de salud en barrio El Zurguén (Salamanca)**
- p) Acelerador lineal en Segovia.**
- q) Unidad Medicalizada de Emergencias para el Centro de salud de Cuéllar (Segovia).**
- r) Unidad Medicalizada de Emergencias para el Centro de salud de Riaza (Segovia).**
- s) Centro de salud en Palazuelos de Eresma (Segovia).**
- t) Modernización y renovación de las instalaciones del Hospital Virgen del Mirón (Soria).**
- u) Unidades medicalizadas de Emergencias en Zonas Básicas de Salud en Almazán (Soria).**
- v) Unidades de Soporte Vital Básico en S. Pedro Manrique, Berlanga y Gómara (Soria).**
- w) Centro de salud de La Cistérniga (Valladolid).**
- x) Actuaciones para la reapertura del Centro de Especialidades Delicias (Valladolid).**
- y) Ampliación centro de salud Íscar (Valladolid).**
- z) Ampliación y mejora del Hospital de Benavente (Zamora).**
- aa) Centro de salud de Fermoselle (Zamora).**
- bb) Construcción y puesta en marcha de Centro Especialidades de Toro (Zamora).**
- cc) Construcción centro de salud en Morales del Vino (Zamora).**
- dd) Soporte Vital Básico en los PAC de Alta Sanabria, Campos, Corrales, Lera y Vidriales (Zamora).**

3.º Dar cumplimiento al acuerdo plenario de las Cortes de Castilla y León de fecha de 20 de octubre de 2021, iniciando antes de la finalización de 2024 los trámites pertinentes destinados a alcanzar la reversión plena de la concesión del HUBU en los términos más beneficiosos para la Comunidad Autónoma, de forma que la misma se produzca en el plazo más breve posible.

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre Política General remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 8

Con la finalidad de garantizar una educación pública y de calidad en nuestra Comunidad, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º Mejorar las condiciones laborales del profesorado en nuestra Comunidad Autónoma, mediante el establecimiento de la compatibilidad entre la carrera profesional docente y los sexenios; la regulación de la reducción del horario lectivo para el profesorado mayor de 55 años, el reconocimiento en las retribuciones del profesorado de la función tutorial y del resto de funciones de coordinación existentes en los centros educativos y la creación de nuevos complementos retributivos para destinos ultraperiféricos.

2.º Adoptar inmediatamente las decisiones necesarias para implantar un programa de gratuidad de libros de texto y material escolar similar al existente en la mayoría de las comunidades autónomas de España a partir del curso académico 2025-2026.

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre Política General remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 10

Con el fin de reforzar la salud mental dentro del sistema público de salud con un abordaje integral y multidisciplinar, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar en el plazo de seis meses una nueva Estrategia de Salud Mental y Psiquiátrica de Castilla y León con objetivos bien definidos, herramientas para una evaluación periódica y que incorpore una memoria económica. Esta estrategia deberá incluir la promoción de la salud mental, la prevención y la detección precoz de los trastornos mentales, la prevención del riesgo suicida, la atención a los trastornos de conducta de la población infante-juvenil, la potenciación del modelo socio-comunitario y el acceso equitativo de la población a la terapia



psicológica, incorporando psicólogos en los equipos de Atención Primaria, dando cumplimiento al acuerdo de pleno de 27 de abril de 2021.

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre Política General remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 11

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla a que adopte las siguientes actuaciones destinadas a los jóvenes:

1.º Implantar y desarrollar un Plan de prevención y atención al suicidio para jóvenes, dotándolo de los recursos materiales y humanos necesarios para el desarrollo de dicho plan.

2.º Elaborar políticas de empleo de calidad dirigidas hacia las personas jóvenes.

3.º Poner en marcha un plan de vivienda para jóvenes o ampliación del parque de viviendas públicas de la Junta de Castilla y León destinadas al alquiler joven, incorporando la opción de compra o alquileres sociales en los entornos rurales, con garantías de la administración autonómica a los propietarios para facilitar que las viviendas salgan al mercado de alquiler o incremento de la dotación de ayudas para el alquiler, adaptación a la situación de los jóvenes y mejora de la comunicación para facilitar el acceso.

4.º Crear un programa autonómico específico de rehabilitación de viviendas para jóvenes en régimen de alquiler social en el medio rural y en los casos históricos de las ciudades, antes del 31 de diciembre de 2024.

5.º Crear un programa de ocio inclusivo, en colaboración con las asociaciones juveniles, orientado a favorecer la participación en los movimientos juveniles de personas con capacidades diferentes o en riesgo de exclusión social.

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la



siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre Política General remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 12

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla a que, en materia de atención y protección a menores y personas vulnerables, adopte las siguientes actuaciones:

1.º Garantizar el acceso al comedor escolar a todos los niños y niñas en situación de vulnerabilidad, como un instrumento de lucha contra la pobreza infantil y como una medida favorable a la corresponsabilidad y la conciliación de la vida familiar y laboral.

2.º Implantar y desarrollar programas de prevención de situaciones de conflicto en personas menores de edad.

3.º Implantar y desarrollar nuevos programas y servicios dirigidos a los niños y niñas y sus familias frente al acoso y ciberacoso.

4.º Garantizar la apertura de centros escolares en períodos no lectivos, con actividades de ocio y convivencia y en todo caso de los comedores escolares.

5.º Dotar al sistema educativo de comedores escolares como medio para combatir la pobreza infantil.

6.º Dotar de mayor financiación a la investigación y divulgación de las discapacidades, y se realicen las acciones oportunas para garantizar la accesibilidad de la información pública, impulsar el nivel de bienestar de las personas con discapacidad y fomentar su inserción social y laboral.

7.º Dotar de recursos humanos y materiales a las Unidades de Valoración y Atención a las Personas con Discapacidad en la totalidad de las provincias de esta Comunidad, con el fin de agilizar las valoraciones y reconocimientos de discapacidad.

8.º Colaborar con los ayuntamientos en la creación de parques infantiles inclusivos.

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre Política General remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 13

Con el objetivo de proteger a las personas mayores de nuestra Comunidad, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º Poner en marcha un nuevo modelo de centros residenciales dedicado a la atención integral de la persona, de carácter público, garantizando el acceso al



mismo a todas las personas que lo demanden y asegurando, en todo caso, las ratios de profesionales necesarias para una adecuada atención al usuario.

2.º Aumentar, con 35 millones de euros correspondientes a la cuantía recortada por la Junta de Castilla y León en materia la financiación de las prestaciones y servicios de la dependencia desde el año 2020, a fin de mejorar la cuantía económica de las prestaciones de cuidados en el entorno familiar, la prestación económica para la adquisición de un servicio o la financiación del Asistente Personal.

3.º Incrementar un 25 % las plazas residenciales públicas, a lo largo de esta legislatura, para personas en situación de dependencia y mayores que requieran este tipo de atención.

4.º Incrementar en un tercio el número de plazas públicas de convalecencia socio-sanitaria para garantizar la atención de las personas después de una intervención quirúrgica u otros tratamientos hospitalarios que lo requieran.

5.º Reforzar las plantillas de los Servicios de Ayuda a Domicilio y teleasistencia, aumentando la ratio por persona en colaboración con los ayuntamientos para cubrir las necesidades básicas de los colectivos más vulnerables.

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre Política General remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 14

Con el fin de asegurar la cohesión social y el empleo estable como factores de progreso económico en nuestra Comunidad, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º Restablecer inmediatamente el Diálogo Social en Castilla y León en cumplimiento de la Constitución Española, el Estatuto de Autonomía, el Estatuto de los Trabajadores y la Ley 8/2008, de 16 de octubre, para la creación del Consejo del Diálogo Social y regulación de la participación institucional.

2.º Garantizar el normal funcionamiento del Servicio de Relaciones Laborales en Castilla y León (SERLA) dotándolo de suficiencia financiera para garantizar el ejercicio en toda su extensión de las competencias que le encomienda el Acuerdo Interprofesional sobre Procedimientos de Solución Autónoma de Conflictos Laborales y determinados aspectos de la negociación colectiva de Castilla y León (ASACL).



3.º Elaborar un nuevo Plan de Promoción Industrial y desarrollo para Castilla y León en consenso con los agentes del Diálogo Social antes de que finalice 2024 conteniendo al menos un plan de fomento como mínimo para cada una de las provincias consignado en los próximos presupuestos autonómicos.

4.º Poner en funcionamiento antes de que finalice el año 2024 el Consejo Autonómico del Trabajo Autónomo como órgano de participación institucional y representación de las asociaciones de personas trabajadoras por cuenta propia como órgano garante de las políticas de relevo generacional, incentivo al emprendimiento, mantenimiento y consolidación del trabajo autónomo.

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre Política General remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 15

Con el fin de potenciar al comercio de nuestra Comunidad Autónoma como sector de la economía, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a poner en marcha antes de que finalice el año 2024 un nuevo plan de comercio minorista en Castilla y León que tenga una vigencia no inferior a 10 años y que cuente con la dotación económica suficiente. Este plan debe ser consensuado y coparticipado por los agentes sociales, las asociaciones más representativas del sector y con el resto de fuerzas políticas. De forma inmediata y como plan de choque, que los próximos presupuestos autonómicos incrementen la partida del programa presupuestario destinado al comercio de proximidad, al menos en un 20 %.

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre Política General remitida por la Junta de Castilla y León:



Propuesta de resolución número: 16

De cara a impulsar la conectividad como garante de la igualdad, de la cohesión social y el desarrollo rural, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º Presentar, antes del 30 de septiembre de 2024, el nuevo Plan Autonómico de Carreteras que incluya un estudio de la perspectiva demográfica y el análisis de impacto sobre la población.

2.º Reafirmar el compromiso con la movilidad sostenible, segura, verde, limpia y conectada.

3.º Aprobar de forma urgente toda la normativa necesaria para la ordenación del transporte de Castilla y León ajustando el desfase del marco normativo existente en la Ordenación del Transporte Público de Viajeros para aprovechar las oportunidades de financiación que ofrecen los nuevos fondos europeos.

4.º Incluir en el nuevo mapa concesional de Castilla y León los tráficos intracomunitarios que, actualmente, presta la Administración General del Estado y que son competencia de la Junta de Castilla y León.

5.º Presentar, antes del 30 de septiembre de 2024, la Estrategia Logística de Castilla y León como herramienta clave de participación en la definición del Plan Director del Corredor Atlántico que contemple todas las reivindicaciones de esta Comunidad Autónoma.

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre Política General remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 17

Con el objetivo de reducir desigualdades y brechas digitales, es fundamental impulsar medidas que garanticen la inclusión digital de la ciudadanía y la innovación, la competitividad de Castilla y León, por ello, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º Garantizar la inclusión digital de toda la ciudadanía de Castilla y León colaborando con el Gobierno de España en la extensión de la banda ancha de 100 megas en todo el territorio, convocando ayudas dirigidas a fomentar la oferta



de redes de banda ancha por una cuantía no inferior a 300 millones de euros procedentes de fondos propios, dando así cumplimiento al Real Decreto 462/2015, de 5 de junio.

2.º Garantizar la extensión de la cobertura de la TDT en todo el territorio.

3.º Crear el Observatorio de la Brecha Digital 2024 que permita cuantificar dicha brecha en materia de acceso, de uso, de adquisición de competencias digitales y uso de TIC teniendo en cuenta nuestra situación sociodemográfica, las variables socioeconómicas de nuestra población y la variable de género.

4.º Elaborar el Plan de Capacitación Digital 2025 que unifique todas las actuaciones que en materia de transformación digital están desarrollando las distintas consejerías, configurado como una acción de Gobierno conjunta y transversal alineada con los marcos de referencia nacional y europeo.

5.º Elaborar la Estrategia Digital de Castilla y León 2030 con dotación presupuestaria suficiente necesaria que cuente con un plan de seguimiento y evaluación continua.

6.º Elaborar la Estrategia de Inteligencia Artificial de Castilla y León con horizonte 2030 para el impulso de la innovación, la productividad, la competitividad y el bienestar de la sociedad en su conjunto.

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre Política General remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 18

Dado que a partir de 2025 comenzarán las negociaciones sobre el marco de la PAC post 2027, es imprescindible que Castilla y León lleve a esas negociaciones una única voz, tal y como se hizo en el marco anterior, por todo ello las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a promover un gran pacto de comunidad sobre la PAC post 2027, en la que participen tanto el sector como los grupos políticos de las Cortes de Castilla y León.

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre Política General remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 19

Las Cortes de Castilla y León Instan a la Junta de Castilla y León a la realización de las siguientes actuaciones en materia de Medio Ambiente y Custodia del Territorio.

1.º Adoptar las medidas necesarias para cubrir, antes del 31 de diciembre de 2024, la totalidad de las plazas de agentes medioambientales dotadas presupuestariamente.

2.º Reconocer la categoría profesional de bombero forestal en Castilla y León antes del 31 de diciembre de 2024.

3.º Transformar el dispositivo de extinción y prevención de incendios forestales y emergencias de la Junta de Castilla y León en un operativo público, permanente, coordinado y perfectamente dotado de medios humanos y materiales.

4.º Crear y dotar, antes del 31 de diciembre de 2024, en todas las provincias de la Comunidad Autónoma las Brigadas de Investigación de Incendios Forestales, BIIF, asignando a las mismas los agentes medioambientales necesarios.

5.º Activar, antes del 31 de diciembre de 2024, el Plan 42, de sensibilización y educación ambiental en todas las comarcas ambientales de Castilla y León.

6.º Adoptar, antes del 31 de diciembre de 2024, las medidas necesarias para garantizar el servicio público esencial de Emergencias y del 112 de Castilla y León sean prestados por empleados públicos de la Administración Autonómica.

7.º Iniciar de inmediato la tramitación en sede parlamentaria de la ley reguladora de los servicios públicos de Prevención de Incendios, Emergencias y Salvamento de Castilla y León.

8.º Actualizar y modificar el Plan de Protección Civil ante Emergencias por incendios Forestales en Castilla y León, INFOCAL y el Decreto 89/2004 que regula el sistema de guardias, en el plazo de un mes, en cumplimiento del Real Decreto-ley 15/2022 y del Acuerdo con el Diálogo Social de 27 de septiembre de 2022.

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la



siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre Política General remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 20

Con el objeto de asegurar el equilibrio económico y demográfico dentro del territorio de la Comunidad Autónoma y la realización interna del principio de solidaridad, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º Presentar ante las Cortes de Castilla y León, antes del 31 de diciembre de 2024, un Proyecto de Ley de Régimen Local con el objetivo de reforzar la autonomía local dando valor al marco competencial y a la adecuada financiación de las entidades locales.

2.º Poner en marcha de manera inmediata, con dotación presupuestaria y con criterios de suficiencia, el Fondo Autonómico de Compensación y el Plan Plurianual de Convergencia Interior para corregir desequilibrios entre los distintos territorios de la Comunidad Autónoma.

3.º Duplicar las cantidades presupuestadas en el Fondo de Cohesión Territorial hasta los 40 millones de euros con el objetivo de mejorar la cohesión territorial en especial de los pequeños municipios.

4.º Incorporar al modelo de financiación local el criterio de garantía de financiación mínima por habitante y año para asegurar la equidad de acceso a los servicios públicos locales en coherencia con lo establecido en nuestro Estatuto de Autonomía.

5.º Actualizar anualmente los pagos del Acuerdo Marco respecto a la ejecución del gasto por parte de las entidades locales, de modo que estas vienen obligadas, por una vía de hecho y sin sustento normativo alguno, a financiar a la Junta de Castilla y León servicios de su competencia exclusiva.

6.º Establecer criterios de transparencia y objetividad en la asignación de todos los recursos acordados con las entidades locales en la negociación del Acuerdo Marco.

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre Política General remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 21

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a desarrollar las siguientes actuaciones en materia de cultura, turismo y deporte.



1.º Dedicar a los programas de conservación y promoción del patrimonio cultural, al menos, del 1 % del presupuesto consolidado de la Comunidad Autónoma.

2.º Desarrollar un programa de descripción y digitalización de fondos documentales de nuestros archivos históricos, poniéndola a disposición y consulta de los usuarios a través de un sistema o Portal de Archivos en Red de Castilla y León (PARCYL).

3.º Crear salas de exposición permanente de exhibición de piezas en las ciudades cabeceras de comarca de la Comunidad Autónoma, vinculadas y dependientes de la gestión de los museos provinciales.

4.º Impulsar, dinamizar y reconocer como Bienes de Interés Cultural de todos los Caminos de Santiago a su paso por Castilla y León.

5.º Dedicar al Programa de Ordenación y Promoción Turística al menos el 1 % del presupuesto consolidado de la Comunidad.

6.º Desarrollar un Plan de Convergencia Turística dirigido a aumentar exponencialmente el número de viajeros y pernoctaciones en nuestras provincias.

7.º Aprobar, antes de la finalización del año 2024, y con la participación de todo el sector deportivo, un nuevo Plan Estratégico para el Deporte en Castilla y León, donde se incluya un Plan de Tecnificación Deportiva y de Igualdad en el Deporte.

8.º Aprobar, antes de la finalización del año 2024, un Plan de Infraestructuras Deportivas de Interés Autonómico con la colaboración de todos los agentes afectados.

9.º Aprobar, antes de la finalización del año 2024, el nuevo Plan de Lectura de Castilla y León que contemple dotación económica suficiente para incrementar sustancialmente las dotaciones de novedades literarias de las bibliotecas públicas.

10.º Resignificar la Pirámide de los Italianos de Valle de Valdebezana (Burgos) como lugar de memoria democrática con una finalidad pedagógica, de acuerdo con la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática.

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre Política General remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 22

Ante la preocupante situación que atraviesa la sanidad pública en Castilla y León y de cara a favorecer el aumento del número de profesionales de la medicina en nuestra Comunidad Autónoma, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta



de Castilla y León a proceder a convocar, antes de que finalice el año 2024, con absoluto respeto a la autonomía universitaria, la comisión académica del Consejo de Universidades de Castilla y León para que, en el caso de que por parte de cualquiera de las universidades de Castilla y León se formalice una solicitud de nueva enseñanza oficial, incluidos los grados de Medicina de León, Burgos y Soria.

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre Política General remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 24

Con el fin de garantizar la transparencia, la eficacia y la salvaguarda de la televisión autonómica de Castilla y León, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º- Realizar las actuaciones necesarias para estudiar la revisión de oficio de la Orden FOM/1271/2010, de 23 de agosto, que establece una prórroga de quince años en la duración de la licencia, añadida a la vigencia de quince años de la misma y no contemplada en la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual.

2.º- Cesar con carácter inmediato en la financiación a Radio y Televisión de Castilla y León a través de subvenciones o por cualquier otro procedimiento, iniciándose, en su caso, expediente de resolución de la licencia por incumplimiento de los términos del contrato de fecha 2 de marzo de 2009.

3.º- Crear un grupo de trabajo con la participación de las formaciones políticas con representación parlamentaria en las Cortes de Castilla y León que culminará con una comunicación que, en el plazo máximo de dos meses, será remitida por la Junta de Castilla y León a las Cortes para su debate, con el fin de garantizar el consenso político y social necesario para la estabilidad de la televisión autonómica. Dicha comunicación definirá un modelo de televisión autonómica sobre la base del consenso político y social que, respetando los principios de profesionalidad, imparcialidad, objetividad e independencia, con total garantía de los derechos de los trabajadores a quienes asegurará unas condiciones adecuadas en el desarrollo de su trabajo, preste el servicio público amparado por una financiación estable y que:

- a) Establezca las medidas necesarias para garantizar que la Radio y Televisión de Castilla y León esté al servicio de los intereses públicos, del interés general y de la objetividad de sus contenidos.



- b) **Garantice que la percepción de cualquier tipo de ayuda esté condicionada tanto al mantenimiento y la calidad del empleo de los trabajadores y trabajadoras de dicho medio de comunicación por considerar que lo contrario afectaría gravemente a la calidad en la prestación del servicio público. A estos efectos se elaborará un Estatuto Profesional de los Trabajadores en la televisión autonómica, que establezca garantías laborales y de independencia en el ejercicio de sus funciones. La asunción de los términos del mismo por la empresa titular de la licencia será requisito indispensable para la obtención de financiación pública.**
- c) **Garantice que los titulares de la licencia, cumplen con las exigencias éticas de conducta empresarial que lo salvaguarde de cualquier sombra de duda referente a corrupción política o empresarial. A estos efectos se deberán reforzar los controles sobre la objetividad, imparcialidad y transparencia del medio, reforzando su control parlamentario.**

4.º- Adoptar las medidas necesarias para que, en su caso, se garantice la subrogación de la empresa concesionaria en los contratos de la totalidad de la plantilla que actualmente trabaja en Radio Televisión de Castilla y León, de forma que no se produzca interrupción alguna en la prestación del servicio ni en el cobro de sus retribuciones.

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre Política General remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 26

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la realización de las siguientes actuaciones en materia de vivienda:

1.º Iniciar, en el plazo de 3 meses, la tramitación en sede parlamentaria de la modificación de la Ley 9/2010, de 30 de agosto, de derecho a la vivienda de Castilla y León, recogiendo la transformación social y administrativa de la política de vivienda, centrada en el alquiler y la rehabilitación, incluyendo la regulación del Parque Público de Alquiler Social como servicio público de interés general e introducir el derecho de retracto a favor de la Comunidad para adquirir viviendas procedentes de procesos de ejecución hipotecaria para dotar el Parque Público de Alquiler Social, derecho que podrá ser cedido a las corporaciones locales en sus respectivos territorios.

2.º Crear las Oficinas Provinciales de Vivienda para la información ciudadana, sobre ayudas y tramitación de vivienda de VPP, antes de 31 de diciembre de 2024.



3.º Dotar de los medios personales y materiales necesarios para que se agilice la tramitación de las convocatorias públicas de ayudas al alquiler y de la consignación económica suficiente para garantizar la cobertura, sin retrasos, a todos los beneficiarios de estas ayudas.

4.º Promover la creación de un parque público de viviendas en alquiler social, de titularidad propia de la Junta de Castilla y León, de 3000 viviendas, garantizando el acceso residencial a las personas que, por razones económicas y sociales, entren en "una situación de vulnerabilidad o riesgo de vulnerabilidad", dentro del Plan Estatal de acceso a la vivienda 2022-2025 y en el marco de la coyuntura de los fondos Next Generation, antes del 31 de diciembre de 2024.

5.º Desarrollar un Programa de Intermediación Pública para la inclusión de viviendas vacías de titularidad privada y pública en el Parque Público de Alquiler Autónomo en Castilla y León.

6.º Garantizar los recursos del Servicio Integral de Apoyo a las Familias en riesgo de desahucio y también de alquiler, facilitando vivienda social en el plazo máximo de cinco días para personas y familias con necesidad residencial por causas económicas o sociales sobrevenidas.

7.º Elaborar en cumplimiento del artículo 9 de Ley 9/2010, de 30 de agosto, de derecho a la vivienda de Castilla y León, el Plan Autónomo de Vivienda de Castilla y León.

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre Política General remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 27

Con la finalidad de garantizar una completa y adecuada asistencia sanitaria, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir, en todo momento, las recomendaciones de la Organización Nacional de Trasplantes, evitando dividir las capacidades instaladas en trasplante cardíaco en HCUV y sumando el esfuerzo del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca para implementar mejoras en la cartera de servicios de trasplantes del SACYL.

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre Política General remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 29

Con el objetivo de garantizar en nuestra Comunidad Autónoma el derecho al aborto de manera libre y sin obstáculos, tal como establece la Ley Orgánica 2/2010, de 3 marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º Retirar de los planes de la Junta de Castilla y León cualquier medida y/o protocolo dirigido a orientar, condicionar o coaccionar a las mujeres que han decidido libremente interrumpir voluntariamente el embarazo, garantizando su atención conforme a la normativa actual recogida en la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.

2.º Incorporar de manera inmediata la interrupción voluntaria del embarazo a la cartera de servicios de todos los centros hospitalarios públicos del SACYL, garantizando el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo en el centro público hospitalario de referencia de la mujer que precise de la prestación de este servicio, en todos los casos contemplados en la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo.

3.º Mantener actualizados, en todos los centros públicos hospitalarios, los registros de objetores y objetoras de conciencia, expresándose este derecho de objeción de manera individual, anticipada y por escrito tal y como dicta el artículo 19.2 de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, garantizando, en cualquier caso, de manera efectiva y plena, que el acceso y la calidad asistencial de la prestación de la interrupción voluntaria del embarazo en el centro público asistencial de referencia no se verá, en ningún caso, afectada por el ejercicio individual del derecho a la objeción de conciencia de los profesionales sanitarios.

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre Política General remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 30

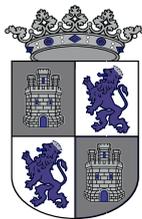
Con la finalidad de dar debido cumplimiento al artículo 35 de la Ley de Garantía Integral de Libertad Sexual, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta



de Castilla y León a que se proceda a la apertura inmediata, y con fecha límite 31 de diciembre de 2024, en cada una de las nueve provincias de Castilla y León, de Centros de Crisis de Atención Integral 24 horas a las víctimas de violencia sexual y, dado que la Junta de Castilla y León ha recibido ya desde el Gobierno de España, y dentro marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, la cantidad de 9.953.058 euros en 2022, más otros 2.561.599 euros en 2023, para la creación de estos centros de atención integral 24 horas a víctimas de violencia sexual, si a fecha 31 de diciembre no se hubieran ejecutado los fondos recibidos dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y tuviera que procederse a la devolución de estos fondos, la Junta de Castilla y León proceda a dar cumplimiento al artículo 35.1.a) de la Ley de Garantía Integral de Libertad Sexual, con fondos propios.

Valladolid, 27 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000002-08

Aprobación por el Pleno de resoluciones con motivo de la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2024, con motivo del debate en Pleno de la Comunicación de la Junta de Castilla y León, DPG/000002, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León, aprobó las siguientes resoluciones:

"PRIMERA.- Con la finalidad de dar debido cumplimiento al artículo 35 de la Ley de Garantía Integral de Libertad Sexual, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se proceda a la apertura inmediata, y con fecha límite 31 de diciembre de 2024, en cada una de las nueve provincias de Castilla y León, de Centros de Crisis de Atención Integral 24 horas a las víctimas de violencia sexual y, dado que la Junta de Castilla y León ha recibido ya desde el Gobierno de España, y dentro marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, la cantidad de 9.953.058 euros en 2022, más otros 2.561.599 euros en 2023, para la creación de estos centros de atención integral 24 horas a víctimas de violencia sexual, si a fecha 31 de diciembre no se hubieran ejecutado los fondos recibidos dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y tuviera que procederse a la devolución de estos fondos, la Junta de Castilla y León proceda a dar cumplimiento al artículo 35.1.a) de la Ley de Garantía Integral de Libertad Sexual, con fondos propios.

SEGUNDA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que requiera al Gobierno de España la realización de un estudio de viabilidad, que incluya criterios sociales y de vertebración del territorio, para la construcción de una autovía que una la localidad de Daroca en Zaragoza con Burgos, siguiendo el trayecto de la Nacional 234.

TERCERA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que requiera al Gobierno de España el inicio, a la mayor brevedad, de los trabajos necesarios para ejecutar las conexiones ferroviarias necesarias entre los corredores atlántico y mediterráneo que atraviesen la provincia de Soria, para evitar su actual aislamiento ferroviario.

CUARTA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que requiera al Gobierno de España el inicio, a la mayor brevedad, de las actuaciones para electrificar la línea ferroviaria Soria-Torralba.



QUINTA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aprobar antes de agosto de 2024 las relaciones de puestos de trabajo pendientes ya desde hace tiempo, estableciendo un criterio diferenciador para puestos de empleados públicos de difícil cobertura, situados en localidades gravemente afectadas por la despoblación, incluyendo incentivos económicos y profesionales para estos puestos.

SEXTA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar dando entero cumplimiento a los once ejes y treinta y dos acciones del acuerdo de Gobierno para la XI Legislatura suscrito el día 10 de marzo de 2022 entre el Partido Popular y VOX.

SÉPTIMA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a estudiar e implantar las medidas necesarias para garantizar que la financiación que reciben las entidades locales no se vean afectadas por la eliminación del impuesto propio autonómico sobre la eliminación de residuos en vertederos, como consecuencia de la implantación del impuesto estatal sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos, establecido en la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, y que dichas medidas se lleven a cabo en el marco del diálogo con la entidad u órgano de participación de las entidades locales de Castilla y León.

OCTAVA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a requerir al Gobierno de España la aprobación del Estatuto Básico de los Pequeños Municipios, estableciendo para los mismos, en atención a sus escasos recursos personales y materiales, las medidas de flexibilización y simplificación de su régimen jurídico y económico-presupuestario, que les permita gestionar con agilidad, eficacia y eficiencia los asuntos de su competencia.

NOVENA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que remita a estas Cortes, para su tramitación y aprobación, el Proyecto de Ley de la Función Pública en el que se incluya además del régimen jurídico de los funcionarios, en desarrollo del Estatuto Básico del Empleado Público, la regulación de los cuerpos y escalas de la Administración autonómica y, así, dotarse de un único texto actualizado en la regulación jurídica del estatuto de los funcionarios públicos de esta Comunidad Autónoma.

DÉCIMA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a requerir al Gobierno de España la eliminación de la tasa de reposición de efectivos, incluyéndolo así en el próximo Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, a fin de que las Administraciones autonómicas, como la de Castilla y León, puedan incluir en su Oferta de Empleo Público todas aquellas plazas vacantes dotadas presupuestariamente, evitando la temporalidad de larga duración y los perjuicios para el servicio público de Administraciones especialmente prestadoras de servicios básicos esenciales.

UNDÉCIMA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aprobar, a lo largo del año 2024, una nueva Agenda de Acción Exterior que recoja las actuaciones propias de la Junta de Castilla y León en el exterior durante los próximos años para promover la presencia cultural, económica, empresarial y social de Castilla y León en el exterior.

DUODÉCIMA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar las relaciones con la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal



mediante el encargo de distintos estudios o trabajos que permitan seguir avanzando en dos pilares fundamentales de cara al ciudadano, como son la transparencia y la rendición de cuentas.

DECIMOTERCERA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- Impulsar un Programa para promover que la mayoría de la energía utilizada en los parques empresariales y polígonos industriales propiedad de Administración autonómica sea de origen renovable, previo el necesario desarrollo de la red de transporte por parte del operador del sistema eléctrico español.

- Definir un modelo específico de apoyo al autoconsumo energético de pymes, que incluya tanto ayudas directas que supongan un menor coste de la instalación como apoyos financieros para la realización de las necesarias inversiones.

DECIMOCUARTA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar, sobre la base de la colaboración público-privada, una estrategia que considere el talento de forma integral, como factor de competitividad, transformación empresarial y cohesión.

DECIMOQUINTA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir impulsando bajadas de impuestos para los castellanos y leoneses, incentivando la natalidad y apoyando a las familias, ayudando a los jóvenes en el desarrollo de su proyecto de vida y fomentando el emprendimiento, la creación de empleo y el crecimiento económico sostenido, con especial intensidad en el medio rural.

DECIMOSEXTA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para manifestar el rechazo frontal y absoluto a la negociación de una financiación singular para cualquier Comunidad Autónoma, que atenta gravemente a la financiación del resto de España, en el marco de unos acuerdos que sirven de contrapartida a unos votos y a intereses particulares. En consecuencia, se hace un llamamiento urgente a la ruptura inmediata de cualquier negociación bilateral que implique privilegiar económicamente a una Comunidad Autónoma en detrimento del resto y que ponen en peligro nuestro Estado de derecho y nuestra Constitución.

DECIMOSÉPTIMA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para exigir que no adopte ningún acuerdo bilateral con ninguna Comunidad Autónoma de condonación de deuda o cesión de tributos, que suponga la ruptura del principio de igualdad entre todos los españoles, y de solidaridad entre territorios, y que implícitamente contribuya a crear Comunidades Autónomas de primera y de segunda y derive en un trato de favor, sin ningún amparo legal. Castilla y León y España se merecen que se recuperen los principios de igualdad y solidaridad que han inspirado nuestro orden constitucional y que han servido de fundamento esencial del Estado social y democrático de derecho.

DECIMOCTAVA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para reclamar la convocatoria inmediata del Consejo de Política Fiscal y Financiera y la presentación de una propuesta de reforma del Sistema de Financiación Autonómica por parte del Gobierno, caducado hace 10 años, que garantice que ha de ser resultado exclusivamente de un consenso multilateral en el seno del Consejo y en ningún caso fruto de un acuerdo bilateral con ningún territorio que conlleve una



fractura del propio Sistema de Financiación Autonómica o que condicione la capacidad financiera de la Administración General del Estado, en los términos que está planteando el Gobierno de España.

DECIMONOVENA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar desarrollando e incrementando el sector textil y de la moda en Castilla y León, a través de la promoción de los creadores y productores de bienes y servicios en dichos sectores, como seña de identidad de tradición y calidad de la moda en Castilla y León, con presencia en ferias nacionales e internacionales y en los eventos de mayor interés para la promoción del sector.

VIGÉSIMA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a iniciar los estudios de necesidades previos en la provincia de Burgos para la aprobación de un programa territorial de fomento para la sierra de la Demanda.

VIGESIMOPRIMERA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la implantación de medidas dirigidas a mejorar la gestión y facilitar la modernización y la promoción de las áreas industriales de Castilla y León, con el fin último de mejorar su calidad, la competitividad empresarial y la creación de empleo de calidad.

VIGESIMOSEGUNDA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar fomentando el emprendimiento y trabajo por cuenta propia, propiciando especialmente el asentamiento de población en el medio rural.

VIGESIMOTERCERA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España a fin de modificar los criterios de reparto de los fondos para el reto demográfico de manera que las Comunidades Autónomas con sobrepoblación tengan otra fuente de financiación diferente de los fondos de cohesión territorial.

VIGESIMOCUARTA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España a fin de que abone a la Junta de Castilla y León las cantidades destinadas a indemnizaciones por daños producidos por lobos que no se repartieron en el 2023, a pesar de su aprobación en conferencia sectorial y el compromiso de pago del Secretario de Estado.

VIGESIMOQUINTA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que recupere un programa de ayudas para la promoción privada de vivienda protegida.

VIGESIMOSEXTA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a promover viviendas para alquiler asequible de trabajadores con contratos en centros de trabajo radicados en el medio rural.

VIGESIMOSÉPTIMA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a adoptar medidas normativas, de racionalización y de inspección que reduzcan los tiempos de resolución de los expedientes de evaluación y autorización ambiental y faciliten el desarrollo de las actividades productivas, especialmente en el medio rural.

VIGESIMOCTAVA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que solicite al Gobierno de España la ejecución inmediata de todas las depuradoras ubicadas en Castilla y León y que han sido declaradas de interés general del Estado en los años 2001, 2012, 2014 y 2018, en especial las incluidas en expedientes sancionadores abiertos por la Comisión Europea al Reino de España.



VIGESIMONOVENA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a mantener el Programa de Autoprotección itinerante de Castilla y León, PROTECCYL, durante los próximos cinco años.

TRIGÉSIMA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a mantener en próximos ejercicios presupuestarios crédito suficiente en ayudas al alquiler y para que las bases reguladoras para la concesión de dichas subvenciones establezcan criterios de proporcionalidad de la ayuda en función de los ingresos, de los hijos menores y dependientes de las personas que tengan su domicilio habitual y permanente en la vivienda arrendada o cedida; exijan residencia legal en Castilla y León un año antes del de la solicitud y no haber rechazado injustificadamente una oferta de trabajo o de acción de orientación, inserción y formación para el empleo en el año anterior al de la solicitud.

TRIGÉSIMA PRIMERA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar realizando inversiones para la modernización y digitalización de estaciones de autobuses e infraestructuras complementarias como son marquesinas inteligentes, en todas las provincias de Castilla y León.

TRIGÉSIMA SEGUNDA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar el transporte metropolitano mediante la colaboración con los ayuntamientos, a fin de garantizar la coordinación con el transporte urbano.

TRIGÉSIMA TERCERA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que continúe exigiendo al Gobierno de España la presentación en esta Comunidad del Plan Director del Corredor Atlántico y sean tenidas en cuenta las propuestas de todos los agentes implicados para su desarrollo equilibrado en Castilla y León y en condiciones de igualdad con el Corredor del Mediterráneo.

TRIGÉSIMA CUARTA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir reivindicando al Gobierno de España la no supresión de paradas en el mapa estatal de transporte por carretera y a que abra un proceso de participación y colaboración con la Junta de Castilla y León con el fin de garantizar la prestación de un servicio de calidad para todos los ciudadanos.

TRIGÉSIMA QUINTA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que reclame al Gobierno de España un mayor compromiso en la extensión de la banda ancha fija y móvil en todos los municipios de Castilla y León.

TRIGÉSIMA SEXTA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que desde la consejería competente en materia agraria se cree y coordine un grupo de trabajo técnico con el objetivo de analizar y elaborar una visión compartida de Comunidad, en el marco Debate del Diálogo estratégico sobre el futuro de la agricultura en la Unión Europea.

TRIGÉSIMA SÉPTIMA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que desde la consejería competente en materia agraria se actualicen las normas de regulación de la artesanía alimentaria en Castilla y León.

TRIGÉSIMA OCTAVA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que desde la consejería competente en materia agraria se desarrollen los procedimientos habilitantes para la autorización de agentes de control para la expedición de atestaciones fitosanitarias según el Real Decreto 387/2021, de 1 de junio.



TRIGÉSIMA NOVENA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que desde la consejería competente en materia agraria se desarrollen los protocolos de actuación necesarios en materia de sanidad animal que determinen y adecuen el alcance de los cambios introducidos en la reciente modificación de la ley.

CUADRAGÉSIMA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que desde la consejería competente en materia agraria se desarrolle el concepto de 'Redes Agroalimentarias Rurales' como entidades integradoras para el comercio de proximidad y de los canales singulares de comercialización de productos agroalimentarios.

CUADRAGÉSIMA PRIMERA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a demandar al Gobierno de España la iniciación de las obras e infraestructuras hidráulicas de regulación previstas en el Plan Hidrológico vigente.

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que desde la consejería competente en materia agraria se actualice la información disponible sobre los diferentes procesos de concentración parcelaria y mejorando la información en la página web.

CUADRAGÉSIMA TERCERA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para impulsar el desarrollo y la puesta en marcha de un proyecto de comunicación que refleje las buenas prácticas llevadas a cabo por los productores primarios y las empresas con productos adheridos a Tierra de Sabor.

CUADRAGÉSIMA CUARTA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, en el marco de la estrategia 'OneHealth', adopte las medidas necesarias para alcanzar la excelencia en el control oficial dentro del ámbito la seguridad alimentaria, mediante el desarrollo de un sistema de gestión de calidad integrado que contribuya a seguir garantizando alimentos seguros para la población de Castilla y León.

CUADRAGÉSIMA QUINTA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León al desarrollo de programas asistenciales que permitan el acercamiento de la prestación de Psicología clínica a través de la coordinación de los profesionales de los Equipos de Salud Mental y de los Equipos de Atención Primaria para mejorar la calidad de la salud mental comunitaria.

CUADRAGÉSIMA SEXTA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a avanzar en el desarrollo competencial de enfermería extendiendo el modelo de consulta de práctica avanzada de cuidados de enfermería en los hospitales de la Gerencia Regional de Salud, en el contexto de la atención al paciente crónico y pluripatológico, que permita un abordaje integral de las necesidades de los pacientes y familias, la gestión de casos y la coordinación asistencial interniveles.

CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de España para que, en relación con las prestaciones sanitarias que se incluyan en la Cartera Común básica del Sistema Nacional de Salud, dote de la financiación necesaria a todas las Comunidades Autónomas para mantener estas prestaciones en el tiempo, permitiendo homogeneizar su prestación en todo el territorio nacional.

CUADRAGÉSIMA OCTAVA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que nuevamente se dirija al Gobierno de España para que el Ministerio



de Sanidad, en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas legalmente, adopte las medidas extraordinarias que resulten necesarias para dotar con la mayor urgencia de profesionales sanitarios al Sistema Nacional de Salud.

CUADRAGÉSIMA NOVENA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de España para que apruebe, de forma consensuada en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, un Plan Nacional contra las agresiones a sanitarios, en el que participen todos los organismos implicados.

QUINCUAGÉSIMA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir incrementando el número de plazas para personas mayores del Programa Interuniversitario de la Experiencia. En paralelo, se insta a que se aumenten las localidades donde se imparten clases presenciales y que se siga impulsando la modalidad *on line* interactiva para llegar a todas las localidades del ámbito rural.

QUINCUAGÉSIMA PRIMERA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir desarrollando actuaciones para impulsar la figura del asistente personal, especialmente a través de la formación de personas con discapacidad como asistentes personales, potenciando así la doble consideración de la figura del asistente personal; como apoyo fundamental a las personas con discapacidad y como yacimiento de empleo, en el ámbito de las políticas activas de empleo.

QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a finalizar a la mayor brevedad el desarrollo e implantación de la Historia Social Única como herramienta esencial para una mejor gestión de los servicios sociales y una mejor atención a las personas que lo precisan.

QUINCUAGÉSIMA TERCERA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de la Nación a:

- Modificar el Real Decreto 888/2022, de 18 de octubre, el Baremo para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad, al objeto de conseguir una mayor simplificación y agilidad del proceso de valoración y reconocimiento de discapacidad.

- Realizar de forma inmediata las modificaciones necesarias en la aplicación BAREDI para lograr su adecuado funcionamiento y especialmente aquellas que permitan su integración con el aplicativo utilizado por la Junta de Castilla y León.

- Impartir, de forma urgente, la formación completa y especializada de todo el personal valorador sobre la aplicación del nuevo procedimiento, así como de la herramienta BAREDI.

QUINCUAGÉSIMA CUARTA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de la Nación para que, de manera inmediata, cumpla con lo establecido en la Ley 39/2006, y abone a las personas dependientes de Castilla y León la cuantía que les debe y cumplir así su obligación de pagar el 50 % de la financiación destinada a la dependencia en Castilla y León.

QUINCUAGÉSIMA QUINTA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León al refuerzo, mejora y ampliación del programa de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral para personas con discapacidad, para favorecer su incorporación al mercado laboral y mantenimiento del empleo, promoviendo el desarrollo de su vida independiente. Los itinerarios incluirán medidas de orientación, intermediación laboral,



formación prelaboral y laboral, y medidas de apoyo y acompañamiento pertinentes para impulsar el empleo de las personas con discapacidad, en el ámbito de las políticas activas de empleo.

QUINCUAGÉSIMA SEXTA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que fomente la implantación de enseñanzas universitarias en el formato de microcredenciales, como instrumento imprescindible en la recualificación de la población adulta mediante formaciones breves, flexibles, modulares y orientadas a la adquisición de habilidades y competencias concretas requeridas en el ámbito laboral.

QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a mantener el Plan de Formación Presencial de Familias en los próximos cursos escolares, e impulsar la red de Centros Integrados de Formación Profesional con nuevas ofertas formativas.

QUINCUAGÉSIMA OCTAVA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a garantizar, para toda la legislatura, el desarrollo del Programa de Actividades Extraescolares en el medio rural iniciado el curso 2023-2024.

QUINCUAGÉSIMA NOVENA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España a fin de que garantice y agilice la financiación necesaria para la continuación del Programa de unidades de acompañamiento y orientación personal y familiar del alumnado educativamente vulnerable.

SEXAGÉSIMA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a acordar, con la mayoría de las Comunidades Autónomas, una prueba de acceso a la universidad de las mismas características para el próximo curso 2024/2025 y seguir instando al Gobierno de España a que asuma su responsabilidad y lidere una prueba única para toda España.

SEXAGÉSIMA PRIMERA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar las siguientes actuaciones en materia de patrimonio cultural:

1. Fomentar el emprendimiento en Castilla y León de empresas del patrimonio cultural ligado a la gestión digital.

2. Potenciar el uso de tecnologías y recursos digitales para incrementar el conocimiento y las actitudes de valoración y sensibilización de los distintos bienes y expresiones integrantes del patrimonio cultural entre los jóvenes.

3. Incrementar las ayudas a los proyectos de gestión integral del patrimonio cultural que generen una actividad cultural sostenible y perdurable en el territorio.

SEXAGÉSIMA SEGUNDA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a hacer de nuestros centros culturales epicentros de la promoción del español, tomando como punto de partida la lengua y abarcando todas las disciplinas artísticas, históricas y patrimoniales.

SEXAGÉSIMA TERCERA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Crear una línea de apoyo a festejos taurinos y organizar un congreso internacional de tauromaquia donde países hermanos de Iberoamérica, España y Portugal compartirán experiencias sobre una actividad que aporta un gran valor no solo cultural e histórico e identitario, sino también medioambiental y económico.



2. Poner en marcha un centro documental del toro de lidia con el fin de contribuir al reconocimiento de la tauromaquia en todas sus vertientes desde sus orígenes hasta el siglo XVIII.

SEXAGÉSIMA CUARTA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Incrementar las actuaciones de formación para el sector turístico de manera que el mercado turístico de Castilla y León ofrezca servicios de excelencia a la par que sea un importante generador de empleo.

2. Crear productos turísticos y rutas centrados en los valores singulares y diferenciales de Castilla y León, tanto históricos, religiosos y patrimoniales como enogastronómicos.

3. Incrementar la promoción internacional para la captación de un turismo de excelencia.

SEXAGÉSIMA QUINTA.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a favorecer el deporte en familia y garantizar la igualdad de oportunidades para las familias numerosas en el acceso al deporte".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de junio de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes